



Septiembre 2019 - ISSN: 1989-4155

LA PREPARACIÓN DE LOS DOCENTES DEL 2. CICLO EN LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL HACIA CARRERAS PEDAGÓGICAS EN LOS ESCOLARES

THE PREPARATION OF THE TEACHERS OF THE 2ND CYCLE IN THE PROFESSIONAL ORIENTATION TOWARDS PEDAGOGICAL CAREERS IN SCHOOLCHILDREN

DrC. Mayuli Conesa Santos,
Profesor Titular¹

MSc. Ana Argelia Pérez Solano.
Profesor Auxiliar

MSc. Ana Consuelo Carbonell Figueroa,
Profesora Auxiliar

MSc. María Vázquez Morell
Profesora Auxiliar

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Mayuli Conesa Santos, Ana Argelia Pérez Solano, Ana Consuelo Carbonell Figueroa y María Vázquez Morell (2019): "La preparación de los docentes del 2. ciclo en la orientación profesional hacia carreras pedagógicas en los escolares", Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (septiembre 2019). En línea:

<https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/09/preparacion-docentes-escolares.html>

SÍNTESIS

En el artículo se exponen acciones teórico- metodológicas para contribuir a la preparación de los docentes del 2. ciclo de la escuela primaria Humberto Carmenate Meneses del municipio La Sierpe en la orientación profesional hacia carreras pedagógicas en los escolares, así como los fundamentos teórico-metodológicos que los sustentan y una evaluación basada en un pre- experimento pedagógico. En la búsqueda del conocimiento científico fueron empleados los métodos de investigación científica del nivel teórico: análisis histórico y lógico, análisis y síntesis, inducción-deducción y enfoque de sistema. Del nivel empírico: observación científica, análisis de documentos, prueba pedagógica y el pre- experimento pedagógico. Del nivel matemático: el cálculo porcentual y la estadística descriptiva. Para la concepción de las acciones teórico- metodológicas se inició con un estudio diagnóstico del estado real de los docentes del 2. ciclo de la escuela primaria Humberto Carmenate Meneses del municipio La Sierpe. Mediante la aplicación del pre-experimento se pudo apreciar su validez y potencialidades para dar solución al problema científico declarado.

Palabras claves: la orientación profesional hacia carreras pedagógicas, acciones teórico-metodológicas

SYNTHESIS

In the article theoretical-methodological actions are exposed to contribute to the preparation of the teachers of the 2. primary school cycle Humberto Carmenate Meneses of La Sierpe municipality in the professional orientation towards pedagogical careers in schoolchildren, as well as the theoretical-

¹ Mayuli Conesa Santos (1973). Licenciada en Educación Primaria, Máster en Educación, IPLAC, 2003. Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora Titular. Metodóloga de Formación de Pregrado. Universidad de Sancti Spiritus José Martí Pérez. Ha ejercido durante los últimos 18 años en la Educación Superior. Ha tutorado varias tesis de maestría y de grado, vinculadas a las temáticas de estudio. (Historia de la Educación, dirección educacional y educación en valores). Posee publicaciones en revistas, libros y memorias de eventos. mconesa@uniss.edu.cu

methodological foundations that sustain them and an evaluation based on a pedagogical pre-experiment. In the search for scientific knowledge, the methods of scientific research at the theoretical level were used: historical and logical analysis, analysis and synthesis, induction-deduction and system approach. From the empirical level: scientific observation, document analysis, pedagogical test and the pedagogical pre-experiment. From the mathematical level: the percentage calculation and the descriptive statistics. For the conception of the theoretical-methodological actions, it began with a diagnostic study of the real state of teachers of the 2nd cycle of the elementary school Humberto Carmenate Meneses of La Sierpe municipality. Through the application of the pre-experiment it was possible to appreciate its validity and potentialities to solve the declared scientific problem.

Keywords: professional orientation towards pedagogical careers, theoretical-methodological actions

INTRODUCCIÓN

El proceso revolucionario cubano ha demostrado en todas sus etapas que sin una formación marxista-leninista, martiana y fidelista no resulta posible lograr una alta calificación política y profesional de las nuevas generaciones. La preparación de especialistas para la rama de la pedagogía adquiere notoria importancia para el sistema educativo a partir del método dialéctico del pensamiento, dada la misión que tienen ante la sociedad. Contar con un personal profesional pedagógico preparado decidirá la calidad del resto de las profesiones.

Ya desde la época colonial los precursores de la pedagogía cubana elaboraron sólidas reflexiones sobre el papel del maestro. Así por ejemplo Luz y Caballero legó a la posteridad su célebre aforismo, "instruir puede cualquiera, educar solo quien sea un evangelio vivo (1999)".

La definición del rol profesional del maestro, su contenido fundamental y las diversas obligaciones legales y morales que de él se derivan constituyen sin duda, asuntos de máximo interés para el desarrollo de la teoría y la práctica pedagógica contemporánea, aún más cuando existe la tendencia a sobredimensionar las posibilidades reales del docente y de la escuela en general en el proceso de educación de los escolares.

El docente como agente socializador debe estar preparado profesionalmente para ejercer las funciones emanadas de la planificación, ejecución, evaluación y control de la educación, de ahí la necesaria conducta social y ejemplo personal para llevar a vía de hecho esta gran responsabilidad.

La historia de la pedagogía cubana es evidente. El magisterio ha escrito en cada momento páginas de heroísmo que han sentado las bases para cumplir con la máxima aspiración de convertir a Cuba en uno de los países más cultos del mundo.

Los éxitos de la educación cubana despiertan gran interés en el campo internacional, no solo por las transformaciones aplicadas, sino por la tenacidad, perseverancia, altruismo y capacidad de los docentes para enfrentar y solucionar los problemas que afloran en la sociedad.

En los momentos actuales el desarrollo científico técnico avanza a una velocidad vertiginosa y la pedagogía no debe quedar rezagada. La formación de pedagogos se hace imprescindible para asumir la importante tarea de instruir y educar.

La formación de profesionales de la educación tiene gran relevancia a nivel internacional. En Cuba actualmente es una prioridad que se declara en la tercera línea del programa ramal de investigación del Ministerio de Educación denominada: Formación inicial y permanente del profesional de la educación. De ahí que en los proyectos de ciencia y técnica del territorio y de la escuela se incluya el mismo como una de las problemáticas a resolver. Es la orientación profesional la piedra angular para la formación del docente que necesita la sociedad socialista.

A lo largo del siglo XX y XXI, infinidad de estudios y experiencias han sido realizados en el área de la orientación profesional. La mayoría (a pesar de grandes diferencias teóricas y metodológicas) y sobre todo durante las primeras siete décadas del siglo XX, han estado centradas en dos temáticas esenciales: el problema de la selección profesional y el abordaje de la motivación profesional como elemento determinante de la calidad de esa selección.

En las prioridades del curso 2006-2007 el MINED declara la responsabilidad que adquiere la escuela como gestora de su fuerza laboral presente y futura. De ahí el papel de cada directivo en la proyección de todo el quehacer escolar dirigido a la orientación profesional hacia carreras pedagógicas a largo y corto plazo. Al respecto también se han formulado circulares y resoluciones encaminadas a perfeccionar la formación vocacional fundamentalmente con los monitores como cantera esencial del docente.

Los círculos de interés de las asignaturas priorizadas son fuentes proveedoras que incentivan a los escolares a participar directamente en las actividades docentes. A pesar de todo el trabajo dirigido a cumplir con este objetivo priorizado los resultados no fueron alentadores a nivel de país, lo que alerta en la necesidad de fortalecer el trabajo de orientación profesional hacia carreras pedagógicas dentro de las tareas a cumplir.

Una de las realidades que en este sentido corresponde a la educación cubana es precisamente el poco interés de los jóvenes más aventajados por el estudio del magisterio, aspecto que lacera la calidad del docente que se aspira a formar.

Unido a esta realidad, las transformaciones aportadas por la tercera Revolución Educativa en Cuba y la introducción de las tecnologías han abierto nuevas perspectivas de estudio para los jóvenes y ven otras posibilidades más factibles y que requieren de menos sacrificios. Por otra parte la familia que ante las penurias económicas debido al período especial por el que ha atravesado el país, busca un acomodo a la situación social y obvia en muchas ocasiones hasta las inclinaciones vocacionales de sus hijos.

Un aspecto prominente de esta labor se debe encaminar a fomentar el desarrollo de la vocación y en especial, hacia las carreras pedagógicas por la incidencia estratégica y táctica que tiene para nuestro pueblo y la continuidad de la Revolución y el Socialismo

En la literatura pedagógica consultada, se encuentran importantes antecedentes en Cuba a partir del estudio de la orientación profesional, iniciados por González Rey F. (1983) desde el enfoque personológico, a partir de los cuales han aparecido numerosas e importantes investigaciones que han aportado mucho en esta área, entre los que se destacan: Calviño (1987); Brito (1989); Mitjans (1989); González (1994, 1997, 2004); González (1995); González y Mitjans (1989); D'Ángelo, (1993, 1989); Figueredo (1997); Matos (2002, 2003); Del Pino (2004); Becalli (2003); Ulloa (2002); entre otros.

Al mismo tiempo se ha retomado sistemáticamente el tema, durante los últimos años, por docentes e investigadores de las universidades pedagógicas de las diferentes provincias, lo que evidencia el nivel de generalidad que alcanza la problemática. En consecuencia, los estudios desarrollados se convierten en referentes de inevitable consulta, pero no niegan ni desestiman la posibilidad de encontrar propuestas ajustadas a la realidad de cada contexto.

Es así que las limitaciones que se expresan en el municipio y en la escuela primaria Humberto Carmenate Meneses de manera específica, continúan suscitando el debate y la aparición de nuevos estudios. Tal es el caso de la investigación que se presenta, ubicada en la realidad constatada y atendida por la autora de la tesis, como directora del centro por más de cinco años, lo que ha permitido detectar deficiencias en los niveles de orientación profesional de los docentes del 2. ciclo a partir de la observación científica a clases, preparaciones de asignaturas y la revisión de documentos, las que han sido esclarecidas y profundizadas a partir de un diagnóstico en el que se han precisado como generalidades esenciales, las siguientes:

Los docentes muestran limitaciones en el dominio de contenidos conceptuales básicos acerca de la orientación profesional hacia carreras pedagógicas, vinculados al rol, las tareas y funciones básicas, que les impide comprender la dimensión social de su profesión. Evidencian falta de visión en la planificación de la preparación de asignatura y de las clases que imparten para darle salida en el plan de estudio de forma coherente a la orientación profesional hacia carreras pedagógicas.

El análisis de estas limitaciones, en contraste con las demandas que la sociedad plantea en relación con la orientación profesional hacia carreras pedagógicas en los docentes que laboran en los centros docentes de la enseñanza primaria, con énfasis en el segundo ciclo, sirvieron como motivación esencial para convertir en propósito de este trabajo la solución del siguiente **problema científico**: ¿Cómo contribuir a la preparación de los docentes del 2. ciclo para una adecuada orientación profesional hacia las carreras pedagógicas en los escolares?

Lo expuesto anteriormente permite plantear el siguiente **objetivo**: Aplicar un sistema de acciones teórico- metodológicas para contribuir a la preparación de los docentes del 2. ciclo de la escuela primaria Humberto Carmenate Meneses del municipio La Sierpe en la orientación profesional hacia carreras pedagógicas en los escolares.

1- El proceso de preparación metodológica de los docentes.

La preparación organizada de los docentes en Cuba, comenzó a finales del siglo XVIII con la creación de la Sociedad Económica "Amigos del País" y en el siglo XIX encontró una mejor organización, aunque todavía algo embrionaria. Más tarde también son reconocidas algunas instituciones científicas y académicas del país que se preocupaban por la constante preparación de los docentes que las integraban, dentro de ellas, la Sociedad Geográfica de Cuba, y los Congresos Nacionales de Historia y Geografía, así como los que convocaba la Federación de Doctores en Ciencias, Filosofía y Letras, por solo citar algunos ejemplos. Estas actividades pudieran considerarse como los orígenes del trabajo metodológico en Cuba.

La educación en Cuba, a partir del triunfo de la Revolución en el año 1959, comenzó a sufrir grandes transformaciones; la primera fue librar a la población del analfabetismo en que estaba sumida, lo que se logró en el año 1961 con la Campaña de Alfabetización, llevándose a cabo con un grupo de jóvenes voluntarios sin ningún tipo de preparación al respecto. Años después comenzaron a realizarse cambios en los planes y programas de estudio en todos los niveles de educación y se pone en marcha el Plan de Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación (1975 -1981). Esto trae consigo la necesidad de preparar a los docentes para enfrentar los programas con nuevos métodos y estilos de trabajo. Surge entonces, como una vía de preparación del personal docente, el trabajo metodológico.

Según López López y coautores, (1980), el trabajo metodológico lo constituyen todas las actividades intelectuales o teóricas y prácticas, que tienen como propósito el mejoramiento de la enseñanza y de la educación y su objetivo principal es lograr la elevación del nivel político – ideológico, científico teórico y pedagógico – metodológico del personal docente, como factor indispensable para la elevación de la eficiencia del proceso docente – educativo.

En este mismo sentido, la Resolución Ministerial 119/2008, en su artículo 1, define el trabajo metodológico, como el sistema de actividades que de forma permanente y sistemática se diseña y ejecuta por los cuadros de dirección en los diferentes niveles y tipos de educación para elevar la preparación política – ideológica, pedagógico – metodológica y científica de los docentes graduados y en formación mediante las direcciones docente – metodológica y científico – metodológica, a fin de ponerlos en condiciones de dirigir eficientemente el proceso pedagógico.

El trabajo metodológico en la escuela constituye la tarea fundamental del Ministerio de Educación y su línea de dirección se establece, únicamente en este sentido, desde el organismo central hasta la escuela. A esta última cabe la responsabilidad de asegurar el desarrollo espiritual y físico, integral del hombre, de modo que cada cual puede hacer uso de los bienes que le ofrece el socialismo y al mismo tiempo sea capaz de multiplicarlos, tanto los materiales como los culturales. Es parte fundamental de la función social de la escuela garantizar el nivel cada vez más elevado, de la educación ideológica, politécnica, moral, laboral, estética y física para educar a las nuevas generaciones como constructores activos del socialismo y el comunismo.

Para ello es preciso que el docente domine los métodos de enseñanza más eficientes, que desarrolle habilidades en la selección y el uso de los medios que tiene a su disposición, que domine la comprobación de la calidad de los conocimientos, habilidades y hábitos y que a su vez sean capaces de promover el desarrollo intelectual de sus alumnos, de atenderlos individualmente en conformidad con sus necesidades y logren desarrollar una enseñanza diferenciada que asegure a cada uno de ellos el máximo desarrollo según sus posibilidades.

López López y coautores, (1980), plantean que en su contenido el trabajo metodológico incluye:

- Elaborar medios y métodos de enseñanza y educación, planes de estudio, programas, libros de textos, materiales didácticos y metodológicos, equipos escolares, métodos y formas organizativas del proceso docente educativo en la escuela y en otros centros docentes y educativos.
- Elaborar el contenido y los métodos de trabajo de distintos medios de información masiva (radio, cine, prensa, televisión y otros).
- Enseñar al personal docente de diversos niveles, los métodos y procedimientos para educar y enseñar a los alumnos de la escuela y otros centros, así como, los métodos de trabajo educativo extradocente y extraescolar que permitan elevar la efectividad de la influencia educativa de los medios de comunicación masiva.
- Elaborar métodos de dirección y control de trabajo docente - educativo.
- Enseñar a dirigentes educacionales a planificar y controlar el trabajo de las instituciones bajo su responsabilidad.
- Elaborar métodos de investigaciones científicas en el campo pedagógico y psicológico, así como orientar métodos y formas de trabajo en un problema o tarea científica.
- Orientar y perfeccionar los procedimientos para la preparación y desarrollo de clases al nivel que requiere la educación contemporánea.

Los mismos autores, en la edición mencionada, hacen referencia a los principios que rigen la concepción del trabajo metodológico, dentro de los cuales se destacan los siguientes:

- El principio del carácter diferenciado y concreto del contenido.
- El principio de la necesidad del alto nivel político - ideológico.
- El principio de la combinación racional de los elementos filosóficos, científico -teóricos, de pedagogía general y metodológicos concretos.

De esta misma forma caracterizan el trabajo metodológico precisando los rasgos que deben estar presente, tanto en su concepción, como en su aplicación, los cuales deben caracterizarse por:

- Tener enfoque partidista, lo que constituye una premisa de carácter básico.
- Servir de medio para dirigir el proceso docente educativo.
- Propiciar al personal docente el nivel general necesario y actualizado para llevar a cabo la enseñanza y educación de las nuevas generaciones.
- Instrumentar de modo concreto los objetivos y tareas que se plantea la educación en los diferentes subsistemas y niveles.
- Constituir la línea de acción de todos los cuadros pedagógicos.
- Tener carácter sistemático, continuo y concreto.

La importancia que el trabajo metodológico adquiere a nivel de escuela está determinado por el hecho que en esta se realiza el proceso docente –educativo. La escuela es la fuente para la constatación de la acción metodológica orientada, desde la dirección nacional y específicamente, desde la dirección del centro y del municipio.

Es importante tener presente que la línea de dirección de la acción metodológica no es suficiente para garantizar el carácter sistemático del trabajo metodológico. Es necesario que el consejo técnico de la escuela planifique coordinadamente su trabajo, haga una acertada selección de los objetivos a lograr por cada etapa, en orden de prioridades y conforme a su carácter lógico para poder dar la atención necesaria y desarrollar coordinadamente las tareas concretas.

En definitiva, el trabajo metodológico puede verse como una forma especial de dirección del proceso docente- educativo, dirigido a mejorar las condiciones para el trabajo, las características y formas de desarrollarlo y como consecuencia los resultados de su trabajo incidan de forma provechosa para lograr los objetivos del Sistema Nacional de Educación. Este supone la combinación eficiente de la enseñanza y la educación para elevar el nivel del colectivo; y la atención diferenciada para desarrollar a cada cual conforme a sus posibilidades y necesidades. Es también un objetivo del trabajo metodológico favorecer e impulsar el movimiento de avanzada, estimular el trabajo creador y eficiente, divulgado de manera que constituya un apoyo para el logro de niveles más altos de eficiencia.

Según Koroleov, F (1977), a través del trabajo metodológico es posible lograr la unidad de la transformación de la sociedad y la educación del hombre nuevo.

El desarrollo del trabajo metodológico en la escuela exige el dominio de las distintas formas organizativas que pueden adoptarse. Estas formas organizativas son las vías para llevarlo a la práctica de una manera más eficiente. Ellas se llevan a cabo dentro del marco de las actividades que realiza la escuela habitualmente, seleccionando las que mayores oportunidades brinden en cada caso y que responda a las actividades generales del colectivo pedagógico, las particularidades del grado, así como, las de cada docente.

Mercedes López López y coautores, (1980), hacen referencia a las formas más frecuentes de organización del trabajo metodológico en la escuela cubana, dentro de las cuales se encuentran las siguientes:

- La preparación metodológica como vía fundamental para elevar la calidad del proceso docente educativo.
- La autosuperación de docentes.
- La autopreparación del docente para la clase.
- La visita a clase como vía para elevar la maestría pedagógica.
- Las jornadas pedagógicas.

Mientras que la nueva Resolución Ministerial vigente (119/2008), divide estas formas en dos direcciones fundamentales:

- a) Docente-metodológico.
- b) Científico-metodológico.

Estas dos formas están estrechamente vinculadas entre sí y en la gestión del trabajo metodológico deben integrarse como sistema en respuesta a los objetivos propuestos.

En el desarrollo de las distintas etapas de la preparación metodológica, así como, en las diversas actividades metodológicas que se realizan en la escuela, se utilizan diferentes métodos y procedimientos, que el colectivo de autores encabezado por López López, (1980), los consideran de la forma siguiente:

- Clases metodológicas.
- Clases demostrativas.
- Clases abiertas.
- El seminario.
- La conferencia.
- La mesa redonda.
- Los paneles.
- Los murales de contenido pedagógico.
- Las consultas.
- La divulgación de la experiencia de avanzada.

En la Resolución Ministerial (119/2008), estos procedimientos se describen de la siguiente forma:

- Reunión metodológica.
- Clase metodológica.
- Clase demostrativa.
- Clase abierta.
- Preparación de asignatura.
- Taller metodológico.
- Visita de ayuda metodológica.
- Control a clases.

Puede apreciarse en los elementos abordados anteriormente que la RM 119/2008 separa los elementos de carácter docente-metodológicos y científico- metodológicos, mientras que López y Coautores (1980) los aborda unidos. La autora del trabajo coincide con la determinación de la citada resolución.

La **reunión metodológica**: es una actividad en la que a partir de uno de los problemas del trabajo metodológico, se valora sus causas y posibles soluciones, fundamentando desde el punto de vista de la teoría y la práctica pedagógica las alternativas de solución a dicho problema. En la reunión metodológica se produce una comunicación directa y se promueve el debate para encontrar soluciones colectivas y consensuar su problema.

Las reuniones metodológicas las dirige el director o el jefe de grado, son efectivas para abordar aspectos del contenido y la metodología de los programas de las diferentes asignaturas, con el propósito de elevar el nivel científico-teórico y práctico-metodológico del personal docente. También para el análisis de las experiencias obtenidas, así como los resultados en el control del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las **clases metodológicas**: permiten presentar, explicar y fundamentar el tratamiento metodológico de una unidad del programa o de parte de una unidad de la asignatura, a partir de la precisión de los objetivos, la estructuración lógica de los contenidos, los métodos, procedimientos y medios de enseñanza, las formas de organización, así como las formas de control y evaluación del aprendizaje que se utilizarán. Estas constituyen un tipo de actividad metodológica fundamental para demostrar el trabajo a desarrollar con los programas directores.

Resulta imprescindible que en la clase metodológica se argumente la concepción, el enfoque científico, la intencionalidad política y el carácter formativo en general de una unidad o tema del programa, se establezcan los vínculos interdisciplinarios y se destaquen los contenidos que pueden presentar mayores dificultades para la comprensión de los escolares atendiendo al diagnóstico. Es importante ilustrar con ejemplos los momentos esenciales o las partes fundamentales de la unidad o del sistema de clases que se está analizando.

La fundamentación abarca también la explicación detallada acerca de la necesidad de los métodos y procedimientos seleccionados, cómo aplicarlos y las ventajas que reportan para alcanzar los objetivos propuestos, por qué se proponen los medios seleccionados, cuáles se pueden elaborar cuando no existan, en qué momento utilizarlos y cómo hacerlo adecuadamente. De manera similar se deben fundamentar los componentes restantes.

La selección del tema de la clase metodológica responde a los objetivos definidos para el desarrollo metodológico en la etapa, teniendo en cuenta las unidades de mayor complejidad que pueden ofrecer dificultades para la asimilación de conocimientos y habilidades o para la interiorización de los valores que deben desarrollarse, la participación del colectivo de profesores resulta decisiva para el éxito de la clase, lo que requiere una adecuada preparación previa. Se debe propiciar un amplio intercambio para analizar cada una de las cuestiones propuestas y enriquecerlas de manera colectiva.

En el plan de una clase metodológica no debe faltar como aspectos principales:

- Objetivos de la clase metodológica.
- Asignatura, unidad, horas clases.
- Análisis del sistema de objetivos formativos que se plantea para la unidad.
- Su derivación del grado y asignatura teniendo en cuenta el diagnóstico realizado.
- Fundamentación de cada clase de la unidad o subunidad seleccionada en cuanto a los objetivos a cumplir, contenidos, condición de los programas directores, intencionalidad ideopolítica, métodos, procedimientos, medios, formas de organización, sistema de tareas y evaluación en cada una de ellas.
- Bibliografía para el docente y para los escolares realizando una valoración crítica de la misma.

En la **clase demostrativa**: se pone en práctica el tratamiento metodológico discutido para la unidad en su conjunto y se demuestra cómo se comportan, ante un grupo de escolares las proposiciones metodológicas hechas. Esta es tomada de las clases analizadas en la clase metodológica.

La clase demostrativa se debe realizar fundamentalmente en presencia de alumnos para aumentar las posibilidades de ejemplificación al mostrar el manejo adecuado de las múltiples situaciones que se pueden presentar en el establecimiento de la comunicación con el auditorio. De no ser posible adecuar el horario para garantizar la presencia de los restantes docentes, se puede efectuar sólo con el colectivo de estos, en tal caso se debe conducir de forma similar a como se haría con el grupo de alumnos.

Para la realización de las clases demostrativas se deberán seleccionar docentes de experiencia y, al concluir las, el jefe de ciclo conducirá el análisis de los aspectos fundamentales que responden a los objetivos propuestos.

La **clase abierta**: es un control colectivo de los docentes de un ciclo o departamento, de una disciplina o de una asignatura a uno de sus miembros en un turno de clase del horario docente. Está orientado a generalizar las experiencias más significativas, y comprobar cómo se cumple lo orientado en el trabajo metodológico.

Al realizar la observación de la clase el colectivo orienta sus acciones al objetivo que se propuso comprobar en el plan metodológico y que han sido atendidos en las reuniones y clases metodológicas. En el análisis y discusión de la clase abierta, dirigida por el jefe de departamento o ciclo, se valora el cumplimiento del objetivo, centrando el debate en los logros y las insuficiencias, de manera que al final se puedan establecer por aquel las principales precisiones y generalizaciones.

Esta es una magnífica oportunidad para el análisis de las funciones educativas que se cumplen en la clase, para la generalización de las experiencias que se aplican en el trabajo político – ideológico, en la formación de valores y en la aplicación de los programas directores.

La **preparación de la asignatura**: es el tipo de trabajo docente metodológico que garantiza, previo a la realización de la actividad docente, la planificación y organización de los elementos principales que aseguran su desarrollo eficiente, teniendo en cuenta las orientaciones metodológicas del departamento, ciclo al que pertenece y los objetivos del año de vida, grado o grupo, según corresponda. Además se tomarán en consideración la guía de observación a clases y los criterios de calidad en la educación preescolar. Para este tipo de actividad se toma en cuenta el modelo de escuela y las adecuaciones que se hacen a partir del diagnóstico del grupo.

Debe propiciar una adecuada orientación metodológica a los docentes a fin de garantizar, entre otros aspectos:

- La preparación de las clases o actividades a partir del análisis de los programas, de las video clases o tele clases.
- La determinación de los objetivos y los elementos básicos del contenido de cada clase o actividad.
- La adecuada utilización de los métodos y medios de enseñanza para asegurar el cumplimiento de los objetivos, priorizando los libros de texto, el software educativo y los cuadernos de trabajo.
- El sistema de tareas y la orientación del estudio independiente.
- La determinación de las potencialidades educativas de la asignatura o áreas de desarrollo para dar cumplimiento a los programas directores y lograr la formación de valores.
- Las vías para lograr la sistematización y consolidación de los contenidos de las asignaturas que preparen a los educandos para la aplicación de conocimientos y habilidades en la resolución de problemas.
- La selección de una lógica del proceso docente – educativo que propicie el desarrollo de la independencia cognoscitiva, de hábitos de estudio y de la creatividad.
- La concepción del sistema de evaluación del aprendizaje, basada en el desempeño del educador.

El **taller metodológico**: es la actividad que se realiza en cualquier nivel de dirección, con los docentes y en el cual de manera cooperada se elaboran estrategias, alternativas y didácticas, se discuten propuestas para el tratamiento de los contenidos y métodos y se arriba a conclusiones generalizadas.

La **visita de ayuda metodológica**: es la actividad que se realiza a cualquier docente, en especial los que se inician en un área de desarrollo, asignatura, especialidad, año de vida, grado y ciclo o a los de poca experiencia en la dirección del proceso pedagógico, en particular los docentes en formación y se orienta a la preparación de los docentes para su desempeño. Puede efectuarse a partir de la observación de actividades docentes o a través de consultas o despachos.

En esta actividad lo más importante es el análisis de los resultados de los aspectos mejor logrados y los que requieren de una mayor atención, los cuales quedan registrados y sirven de base para el seguimiento y evolución que experimenta el docente. Este tipo de actividad puede ser dirigida por el metodólogo integral, el responsable de asignatura, los cuadros de dirección de la institución docente, los tutores y los colaboradores.

El **control a clases**: tiene como propósito valorar el cumplimiento de los objetivos metodológicos que se han trazado, el desempeño del docente y la calidad de la clase o actividades que imparte. Para esta actividad se utilizarán las guías de observación a clases, que constituyen herramientas para el trabajo metodológico a desarrollar con los docentes, derivado de lo cual se destacan los logros y dificultades que presentan en el tratamiento de los contenidos del programa y el seguimiento al diagnóstico de sus educandos. El resultado del control tiene en cuenta que hay que garantizar los aspectos que garantizan el desarrollo de buenas clases frontales, video clases y tele clases y se evalúa en aspectos positivos y en deficiencias que se presentan, pero no se otorga calificación, excepto si el control se realiza como parte de las visitas de inspección. En todos los casos del análisis se derivan sugerencias metodológicas para el perfeccionamiento de la preparación de los docentes, destacando y estimulando aquellos con resultados relevantes.

A manera de síntesis puede plantearse que el trabajo metodológico constituye el pilar fundamental que asegura la calidad de la educación en los momentos actuales, por su condición de propiciar a los docentes una adecuada preparación político-ideológica, pedagógico-metodológica y científica, la que está sustentada sobre la base de un profundo dominio del contenido de las asignaturas que imparte y su didáctica.

2- La orientación profesional pedagógica.

El concepto de orientación vocacional se introduce en 1915 por Irisawa en Japón y 1920 en Tokio se crean los primeros centros con este fin, pero no es hasta 1927 que el Ministerio de Educación de este país reconoció la necesidad de la orientación vocacional, entonces en 1933 se dicta la ley escolar, que dispone de un profesor de preparación para la vida activa cuya función era organizar y administrar los programas de orientación del establecimiento y ayuda a los maestros ya que son estos los que se encargaban de la orientación de cada alumno en su propia clase.

En la década del 1950 la orientación vocacional en Cuba no se restringía a las indicaciones puramente educativas. Con el advenimiento del triunfo revolucionario se inició una labor intensa de captación hacia carreras pedagógicas fundamentalmente en 1960 con la Campaña de Alfabetización que requería de maestros.

En 1981 se decretó la ley 63 de Formación Vocacional y Orientación Pedagógica.

Con el decursar del tiempo esta misión se fue consolidando en el quehacer del maestro a pesar de que con la aparición de los palacios de pioneros se asumía también por parte de ellos la atención vocacional.

En su tesis en Ciencias Pedagógicas, el Doctor J. L. del Pino (1998) del ISP Enrique J. Varona define que orientar es ayudar; en este sentido es la relación de ayuda que puede establecer un profesional con otra persona objeto de tal ayuda. Los orientadores y los profesores, desde distintos roles, necesitan establecer este tipo de relación para cumplir sus funciones sociales.

B. Collazo en el trabajo presentado en 1992 titulado: "La orientación a la actividad pedagógica" la define como la relación de ayuda que se establece con el estudiante para facilitar el proceso de desarrollo de la identidad profesional del mismo a través de diferentes técnicas y vías integradas al proceso educativo general, según la etapa evolutiva y la situación específica en que se encuentren.

La autora se adscribe al concepto dado por B. Collazo (1992) por considerarlo más completo pues incluye en su definición la etapa evolutiva del diagnóstico del docente y la situación específica en que se encuentran lo cual lo acerca a las teorías de Vigotski que resultan necesarias a la hora de influir en el desarrollo de la personalidad del individuo. Además plantea el empleo de técnicas y vías integradas al proceso educativo general lo cual da un perfil amplio de cómo poder desarrollarla.

La orientación en el ámbito escolar es un proceso que se puede programar y dirigir pero solo se realiza a través de la comunicación con el estudiante y estimulando su auto determinación, protagonismo y responsabilidad con sus decisiones y conductas.

Estudios realizados han podido apreciar que en los últimos años, bajo la influencia del pensamiento social marxista, el desarrollo de nuevas corrientes pedagógicas, la propia psicología humanista, los estudios de dirección científica de la escuela y otras tendencias contemporáneas han surgido perspectivas más abarcadoras e integrales que buscan una mayor vinculación de la orientación con la institución escolar y otros factores sociales.

Esta tendencia integradora, que es la que debe desarrollarse en el contexto escolar a partir de las actuales concepciones sobre la educación asume las siguientes características generales: Busca que la orientación y el orientador se integren al centro como agentes de cambio, alcanza una comprensión más social de los problemas de los escolares y sus posibles soluciones, busca la inserción de la orientación en el proceso docente y valoriza la función orientadora del maestro.

Esta tendencia, junto al enfoque histórico-cultural de Vigotski en el cual expresa que hacer orientación profesional significa diseñar situaciones de aprendizaje que estimulen y desarrollen las inclinaciones hacia una u otra profesión, así como su capacidad de autodeterminación profesional y el ideario humanista de José Martí y Fidel Castro, ofrecen la plataforma teórica e ideológica básica para desarrollar las ideas sobre la orientación pedagógica.

La orientación puede desarrollarse en una u otra dirección del crecimiento y se habla de esferas de la orientación personal, social, profesional, hacia el estudio y familiar.

La orientación se planifica en función de su objetivo y su expresión subjetiva y grupal, en un período relativamente largo, un ciclo o un curso, o a corto plazo, tal vez, una o dos entrevistas para ayudar al alumno a asumir una decisión. Estará determinada por una interacción entre los propósitos previos de transmisión y formación de cultura (conocimientos, valores, habilidades, motivos, entre otros.), plasmados en programas de enseñanza. Aunque incluye y necesita la planificación, la orientación como la educación general, no puede ser un proceso rígidamente concebido, sino un proceso construido a partir del diagnóstico sistemático de la realidad y desde una actitud crítica frente a ella.

A partir de todos los criterios aportados la autora conceptualiza la orientación como una actividad científica de defender e implementar como ayudar con efectividad al alumno en un momento y espacio dado para facilitarle el mayor crecimiento personal posible, lo cual constituye un proceso que se implementará a largo y a corto plazo.

Otros conceptos que resultan de interés y que fueron abordados por una destacada estudiosa del tema, B. Collazo (1992), son:

La situación de orientación profesional como el sistema de concepciones teórico-metodológicas que se insertan en la práctica pedagógica a través de diferentes técnicas con el fin de facilitar la

identificación del alumno con una profesión y su inserción exitosa en el proceso de conformar una identidad profesional.

Identidad profesional: es una configuración subjetiva que expresa el sentido personal de pertenencia a una profesión.

Función orientadora: actividad encaminada a la ayuda para el autoconocimiento y el crecimiento personal mediante el diagnóstico y la intervención psicopedagógica en interés de la formación integral del individuo. Por su contenido esta función incide directamente en el cumplimiento de la tarea educativa, aunque también se manifiesta durante el ejercicio de la instrucción.

La función orientadora se caracteriza por:

-La ayuda a los sujetos para el autoconocimiento y el crecimiento personal mediante la intervención psicopedagógica.

-El dominio de determinados conocimientos teóricos metodológicos de orientación educativa.

Un aspecto esencial para la orientación profesional es comprender el papel de la motivación en la selección de una profesión y en la formación y desarrollo profesional que le sigue, sobre todo porque nuestra Revolución necesita la incorporación de los jóvenes a determinadas carreras imprescindibles para el desarrollo del país.

B. Collazo considera que existen tres grupos básicos de motivos que participan en la determinación de la decisión profesional.

a) Motivos políticos-sociales: de compromiso con la Revolución y la necesidad social de la carrera.

b) Motivos intrínsecos: referidos al contenido esencial de la profesión.

c) Motivos extrínsecos: los que impulsan al sujeto hacia la profesión pero son ajenos a su contenido esencial, es decir, la persona se involucra en la profesión pero buscando otras metas que no son propias del contenido de esta. Este tipo de motivación puede aportar sin embargo, una gran carga energética y sostener la dirección de la conducta del sujeto. Una selección profesional puede hacerse solo a partir de motivaciones extrínsecas y durante la formación profesional a través del trabajo educativo de la orientación profesional en particular desarrollarse motivos intrínsecos y/o políticos y sociales, lo cual le otorga calidad a la motivación del sujeto.

Se considera que la motivación de más calidad y de mayor integralidad, es aquella donde exista una unidad de motivos intrínsecos y políticos sociales configurados en la personalidad a partir de la participación decisiva de la conciencia y la voluntad del sujeto, junto a la expectativa de satisfacer las motivaciones extrínsecas como las referidas al bienestar económico, la realización personal y aprobación.

Para que los motivos profesionales se transformen en una verdadera tendencia orientadora de la personalidad, es necesario desarrollar intenciones profesionales estables, que garanticen que el sujeto ejecute un conjunto de actividades conscientes orientadas en su futura profesión y que integradas en un sistema, permitan el desarrollo de intereses, inclinaciones, cualidades volitivas y morales orientadas a la profesión y a la formación de determinadas capacidades propias de la misma, por ello, podemos afirmar que no solo es necesario para la selección de una profesión y para el éxito de la misma que el individuo desarrolle intereses e inclinaciones estables y determinadas capacidades profesionales, sino que decida conscientemente el camino a tomar a partir de un alto nivel de desarrollo de sus intenciones profesionales.

El alumno puede seleccionar una profesión guiado por motivos personales, sociales y morales y obtener éxito en su especialidad; pero se ha demostrado en investigaciones que una motivación profesional fuertemente desarrollada coadyuva al logro de altos resultados en el desarrollo de las capacidades necesarias para evitar el fracaso. Por otra parte aumenta el interés por el estudio, la satisfacción por la actividad y el nivel de aspiraciones del joven.

El proceso de selección de la profesión es complejo y en él inciden múltiples factores, los cuales hay que tener en cuenta en el trabajo de formación vocacional y orientación profesional.

En el imaginario social de muchos estudiantes y familias existen criterios estereotipados acerca de las profesiones y la vocación, que no tienen fundamentos científicos, pero llegan al joven que las puede asumir y convertirlos en obstáculos para la expresión de su determinación y la consideración de los llamados que hace la sociedad para la incorporación a las carreras de mayor prioridad social. Esta problemática necesita de una respuesta educativa integral. Entre estos desacertados criterios están; se nace con una vocación y eso no puede modificarse; la persona será exitosa y se sentirá bien solo en una carrera específica; existen carreras que conducen al éxito de la persona y otras que no; la decisión de qué carrera escoger tiene que hacerse considerando solo los deseos o gustos de una persona sin que deban considerarse aspectos sociales.

Estas ideas reflejan una concepción biologicista del ser humano, una idea no dialéctica de la relación sujeto- realidad y una manera rígida y mecánica de entender la personalidad, además de una insuficiente conciencia de los problemas socioeconómicos del país y la necesidad de asumir carreras consideradas prioridad social.

El Dr. J. L. Del Pino (1998) al hacer referencia a la elaboración personal del contenido de la profesión expresó que es la reflexión individual donde el contenido de la profesión se interioriza en el sujeto, o

sea, este expresa juicios y valoraciones propias que parten de su experiencia y conocimientos y que reflejan sus principales necesidades y motivos a través de una autovaloración de sus posibilidades reales.

El sistema de orientación vocacional y profesional debe incluir múltiples vías y técnicas para trabajar la potencialización de todos esos motivos en los estudiantes para estimular el ingreso a las carreras más demandadas por la sociedad, como es las carreras pedagógicas y la permanencia y desarrollo profesional de los estudiantes en ellas

La escuela constituye la célula fundamental del proceso docente –educativo donde se desarrolla la formación vocacional y de orientación profesional, a través de las actividades docentes, extradocentes, extraescolares en los círculos de interés. Se promoverá para ello el uso de la computación y la informática disponibles en estos centros.

Este trabajo se realizará a través de las actividades:

- juegos de roles
- círculo de interés científico-técnico
- conferencias
- exposiciones
- encuentros con trabajadores
- divulgación profesional
- visitas especializadas
- fórum de ciencia y técnica
- movimiento de pioneros creadores
- sociedades científico-estudiantiles
- días de puertas abiertas

Se entiende que la orientación profesional es un proceso continuo de orientación de los individuos desde los primeros años de vida que incluyen dentro de él la formación vocacional y la información profesional que se concreta a través de 2 vías fundamentales: actividades formativas y las informativas.

Orientación Profesional

Formación Vocacional	Información Profesional
Actividades Formativas	Actividades Informativas
Clase	Libro
Movimiento monitores	Diapositivas
Círculo de interés	Películas
Sociedades científicas	Puertas abiertas
Debates	Paneles
Concursos	Videos
Excursiones	Enciclopedias Encarta
Exposiciones	
Mesas redondas	
Entrevistas	

Al contextualizar todas estas vías que abren el camino a la orientación profesional hacia las carreras pedagógicas la autora considera prudente revitalizar en el centro la formación del aula pedagógica integrada por alumnos de 1.a a 6.º grado interesados por la profesión. Se seleccionó dentro del colectivo pedagógico el jefe del destacamento. Para ello se tuvo en cuenta su ejemplaridad.

En el contexto actual del país la tendencia hacia carreras de otro corte al pedagógico se ha acrecentado. En ocasiones los alumnos que optan por esta especialidad son aquellos con más dificultad en el aprendizaje y que en muchos casos no tienen las plenas convicciones sobre el papel de un educador, desconociendo los principios que deben regirlo, todo lo anterior se demuestra en los procesos de captación que se realizan en los centros educacionales donde se manifiesta un rechazo abierto por esta profesión.

Esta situación da la medida que el trabajo de orientación a largo plazo ha fallado, el alumno carece de una orientación que en la vida escolar se le debió formar. En estos momentos la tendencia para la solución ha llevado a convertir esta en una prioridad a nivel nacional y la convierte en uno de los objetivos del Ministerio de Educación.

Después de haber transcurrido diez años de la Batalla de Ideas que libra el pueblo muchas han sido las transformaciones y los nuevos programas de la Revolución en las diferentes esferas de la vida. La tercera Revolución Educativa ha sido una muestra de ello abarcando desde las edades más tempranas hasta el adulto mayor. Alcanzar una cultura general integral constituye el peldaño superior de esta aspiración, de ahí el papel trascendental que ocupa el maestro en esta importante epopeya.

Las aulas de veinte niños en la Educación Primaria, los quince estudiantes por cada profesor general integral, y la universalización de la educación requiere de una fuerte cantera de educadores que den respuesta a cada una, por eso la captación, formación y retención de maestros se convierte en una problemática en la que cada uno de los directivos debe centrar su atención

Es evidente que desde las primeras edades el niño siente inclinación hacia el magisterio, pero que esas motivaciones no se cultivan con la fuerza necesaria en toda su edad escolar. El escolar de la educación infantil se caracteriza por su constante actividad física y su inclinación hacia el juego de ahí el papel importante de los juegos de roles en su formación. El niño se siente motivado por hacer aquellas cosas que le resultan de interés acorde a sus edades y preferencias. El rol que desempeña el maestro resulta tan motivante en estas edades que es muy difícil de que el niño no trate de imitarlo.

Por la edad que aún tienen los escolares de esta enseñanza no puede existir un convencimiento total de la decisión que él va a tomar a la hora de definir sus verdaderas inclinaciones profesionales en el futuro lo que lo hace dependiente de los criterios y decisiones que otras personas pueden tomar sobre sus vidas. Todo lo cual evidencia como las influencias negativas que al respecto recibe este alumno impide que se pueda ejecutar un efectivo proceso de captación a largo plazo desde la escuela primaria constituyendo un problema en nuestro centro.

3- Etapas de la orientación profesional pedagógica

Al organizar y planificar como dirigir la orientación profesional pedagógica se hace necesario analizar las etapas por las que transita por lo que se tomó los criterios dados por B. Collazo al respecto donde declara 4 etapas para el desarrollo de la orientación profesional de la personalidad.

1-Etapa de formación vocacional general:

Esta se manifiesta en las edades tempranas con la formación de intereses y conocimientos generales. Se debe propiciar que el niño se acerque a las más variadas esferas de la realidad. Aquí es importante el desarrollo de la independencia, la perseverancia, la autovaloración adecuada y la flexibilidad.

Deben conocer la importancia social de las carreras e identificar las priorizadas por el país.

Es muy difícil encontrar en esta etapa el desarrollo de intereses profesionales aunque el alumno puede hablar de su intención de estudiar una u otra carrera, pero este no tiene todavía un papel funcional significativo, incluso es común que tengan inclinaciones diversas y a veces contradictorias respecto a su futura profesión; que en esta etapa es un indicador del proceso de formación de su personalidad.

Por todo lo antes expuesto muchos docentes no consideran importante el desarrollo de la orientación profesional en esta etapa que abarca los primeros seis grados y obvian cualquier actividad dirigida a este fin.

Por las características de estas edades es que se sugiere que las actividades formales e informales que se organizan deben ser variadas, flexibles, motivantes, que despierten en el niño el interés por ejecutarlas. Aquí juega un papel importante las áreas del proyecto estético-cultural donde el niño puede desempeñar los diferentes roles.

Se hace necesario que para poder incidir en el alumno, el maestro conozca las tendencias del desarrollo de la personalidad, en estas edades, en el que se requiere de acciones sistemáticas y graduales que en un momento determinado conlleven a saltos cualitativos y estables en el alumno.

Vigotski (1982) al referirse a la situación social del desarrollo planteó que es una combinación especial de los procesos internos del desarrollo y de las condiciones externas, que es típica en cada etapa y que condiciona también la dinámica del desarrollo psíquico.

Es importante que el maestro tenga en cuenta la historia personal de cada alumna y alumno, reflejo del sistema de influencias educativas en los diferentes contextos de actuación que propician las formas en que ellos experimentan sus vivencias en sus relaciones con el grupo, con el contenido, con el maestro, con otros maestros, con la familia y en la comunidad.

Rico Montero (2002) refiere tres momentos del desarrollo psíquico del escolar primario: preescolar a segundo grado, tercero a cuarto, quinto a sexto, precisando a manera de tendencias las características de estos, lo que posibilita una dirección del proceso formativo tras el conocimiento de los aspectos más significativos de los procesos psíquicos, afectivos y sociomorales de la personalidad de los escolares.

El maestro no debe desconocer en el desarrollo de la personalidad del pequeño escolar la unidad que existe entre las esferas de regulación: afectiva y cognitiva. En ambas ocurren transformaciones significativas desde los primeros grados hasta los últimos, ambas responden a la forma ejecutora e inductora de la función reguladora de su personalidad, aspecto que posibilita hacer una adecuada selección y orientación de las actividades que se desarrollan con el menor.

2- Etapa de preparación para la selección profesional.

En esta etapa el trabajo se dirige al desarrollo de los intereses cognoscitivos, conocimiento y habilidades específicas que se desprenden de aquellas asignaturas o esferas del saber y el quehacer social hacia las cuales el adolescente ha ido mostrando inclinación o preferencias.

En este período el proceso de orientación debe hacerse más diferenciado, pues es el momento más importante en la formación de su proyecto de vida.

Será decisivo el logro de una actitud reflexiva, volitiva e independiente y necesaria la preparación para la selección profesional. La autodeterminación resulta importante, a partir de una conciencia clara sobre el momento histórico, las prioridades sociales y sus propias tendencias.

Todo acto de selección profesional implica poner en correspondencia las necesidades y responsabilidades sociales y las necesidades y posibilidades individuales.

Es evidente la importancia de esta etapa, de ahí el papel que debe jugar el encargado social en la orientación profesional, el seguimiento y la atención directa para lograr resultados favorables.

Decía Varela que el gran secreto de manejar la juventud, sacando partido de su talento y buenas disposiciones, consiste en estudiar el carácter individual de cada joven y arreglar por él nuestra conducta. La oposición que se hace a un joven, si queremos que produzca buen efecto, debe ser casi imperceptible y es preciso procurar que él mismo sea su corrector.

Pero no se trata solamente de que defiendan la verdad como base del conocimiento que adquieren. Se trata también de perfeccionar mediante la gestión educativa, los instrumentos que le permitan descubrir la verdad por sí mismo para que a partir de convicciones enteramente personales puedan vivir de acuerdo con estas.

Y continuó diciendo Varela:

“Enseñar a pensar con independencia y acierto es la motivación que los impulsa. No se trata de la formación de un pensamiento limitado o reducido a sus propios horizontes cognoscitivos, sino de la posición de un pensamiento que sea libertad en sí mismo y la vez fundamenta en que se asiente la posibilidad y la permanencia de la condición y el sentido de esa libertad ” (2007)

3- Etapa de la formación y desarrollo de intereses y habilidades profesionales.

El objetivo fundamental de la etapa sería el logro de la identidad profesional a la cual debe contribuir todo el sistema curricular. En este período la orientación profesional adquiere particularidades especiales que se expresan en el enfoque profesional del proceso docente educativo.

A pesar de ello requiere especial atención el seguimiento al estudiante por parte del orientador.

En esta etapa el ejemplo del profesor se convierte en el eslabón fundamental donde debe atender tres núcleos básicos de la ética pedagógica; la actitud ante el trabajo, ante los educandos y ante la sociedad.

La adecuada organización escolar y la calidad de la clase que se imparta contribuirán en gran medida a la formación y desarrollo de intereses y habilidades profesionales.

4-Etapa de la consolidación de los intereses, conocimientos y habilidades profesionales.

Se puede iniciar desde los dos últimos años de la formación o ya durante el ejercicio de la profesión. En este momento el joven ha formado ciertos intereses profesionales, conoce los fundamentos esenciales de su trabajo y puede desempeñarlo con alguna destreza.

Es aquí donde da cumplimiento a los objetivos planteados en la educación cubana en la actual Batalla de Ideas dando muestra de su profesionalidad, cultura y ejemplaridad, manifestado en su conducta social.

La autora coincide con los criterios del Dr. Jorge L. Del Pino (1992) al plantear que el maestro no debe imponer cual será la futura profesión, que el alumno debe elegir sino que debe facilitar desde su posición en el proceso docente educativo, a través, de un grupo de acciones bien argumentadas, el proceso de desarrollo de identidad profesional, donde se tiene en cuenta los intereses de los alumnos, las particularidades de la personalidad y las necesidades de la sociedad en el contexto del desarrollo de la economía.

La autora considera que la orientación profesional tiene su centro en la clase como vía fundamental de todo el proceso docente educativo donde se va guiando al alumno hacia aquella profesión necesaria sobre la base de actividades bien concebidas.

4- *Fundamentación y presentación del sistema de acciones teórico- metodológicas que contribuya a la preparación de los docentes del 2. ciclo de la escuela primaria Humberto Carmenate Meneses del municipio La Sierpe para la orientación profesional hacia carreras pedagógicas.*

En el capítulo anterior de la tesis se analizaron las principales necesidades, así como las consideraciones de carácter teórico general que representan marcos de referencia razonables para formular una propuesta de sistema de acciones teórico- metodológicas para preparar a los docentes en la orientación profesional hacia carreras pedagógicas.

Antes de abordar la concepción de la propuesta es necesario realizar algunas reflexiones sobre el término sistema.

El proceso de Enseñanza- Aprendizaje resulta una forma esencial para lograr la educación de los alumnos, pero para ello debe cumplir una serie de requisitos y exigencias que se extienden a todos los que en este participan y a todos los elementos y componentes del propio proceso. Ambos procesos

no ocurren de modo independiente, sino que forman una unidad, por lo que no deben atenderse aisladamente, ni tampoco en relaciones bilaterales, sino constituyendo un verdadero sistema. De ahí que el término sistema se usa en la literatura de cualquier rama del saber contemporáneo y en la pedagogía se ha incrementado en los últimos años. Estos términos se utilizan, entre otros, para designar un tipo particular de los resultados de la investigación pedagógica.

Si se reflexiona acerca de la Teoría General de los sistemas, según diferentes autores es un sentido amplio, una forma científica de aproximación de la realidad y al mismo tiempo una orientación hacia una práctica científica distinta, como paradigma científico. En un sentido más concreto es un modelo de carácter general que alude a características muy generales compartidas por gran número de entidades y por diferentes descripciones.

Por otra parte la historia de la ciencia y el enfoque de sistema, señala a Marx como su iniciador y le atribuye la interpretación dialéctico-materialista que implica el concepto de sistema y afirma que los principios filosóficos y metodológicos generales de la investigación de los objetos complejamente organizados (sistemas) fueron elaborados con mayor grado de plenitud en las obras de los clásicos del Marxismo. En la creación del Capital, Carlos Marx utilizó los procedimientos lógicos-metodológicos de la investigación en sistema.

Por ello sin negar las decisiones y aportes de diferentes autores, resulta necesario reconocer a la Filosofía Marxista el haber sentado las bases para todo el desarrollo ulterior.

Existen múltiples definiciones sobre el concepto de sistema que son declarados en el documento **"Reflexiones en torno al término sistema"** en soporte digital, elaborado como apoyo para la preparación de maestrantes en la elaboración de las tareas integradoras y a continuación se ofrecen:

"Conjunto de elementos que guardan estrechas relaciones entre sí, que mantienen al sistema directa o indirectamente unido de forma más o menos estable y cuyo comportamiento global persigue, normalmente un objetivo." Marcelo Arnold y F. Osorio, 2003.

"Un conjunto de entidades caracterizadas por ciertos atributos que tienen relaciones entre sí y están localizados en un cierto ambiente de acuerdo con un criterio objetivo....las relaciones determinan la asociación natural entre dos o más entidades o entre sus atributos" Juana Rincón, 1998.

"Conjunto de elementos en interacción. Interacción significa que un elemento cualquiera se comportará de manera diferente si se relaciona con otro elemento distinto dentro del mismo sistema. Si los comportamientos no difieren, no hay interacción y por tanto tampoco hay sistema" Pablo Cazau, 2003.

Como puede apreciarse, más allá de la diversidad de las definiciones existentes, de las orientaciones de sus autores y de los términos utilizados existe consenso al señalar que:

- El sistema es una forma de existencia de la realidad objetiva.
- Los sistemas de la realidad objetiva pueden ser estudiados y representados por el hombre.
- Existen también sistemas que el hombre crea con determinados propósitos.
- Un sistema es una totalidad sometida a determinadas leyes generales.
- Un sistema es un conjunto de elementos que se distingue por un cierto ordenamiento.
- El sistema tiene límites relativos, sólo son "separables" "limitados" para su estudio con determinados propósitos.
- Cada sistema pertenece a un sistema de mayor amplitud, "está conectado", forma parte de otro sistema.
- Cada elemento del sistema puede ser asumido a su vez como totalidad.
- La idea de sistema supera a la idea de suma de las partes que lo componen. Es una cualidad nueva.

De lo expuesto hasta aquí se deduce que en la realidad objetiva existen infinitudes de sistemas y de tipos de ellos; por tanto la autora asume la definición dada por Marcelo Arnold y Francisco Osorio profesores del departamento de Antropología de la Universidad Nacional de Chile.

Por otra parte se hace necesario apuntar la idea del sistema como resultado científico-pedagógico, siendo este una construcción analítica (teórica o práctica) sustentada en determinados postulados teóricos que intenta la finalización (optimización) de un sistema pedagógico real y se dirige a la obtención de determinados resultados en la práctica educativa o a mejorar los ya existentes.

Teniendo en cuenta lo anterior se considera que el sistema de acciones teórico-metodológicas que se propone para la preparación de los docentes del 2. ciclo para la orientación profesional hacia carreras pedagógicas poseen las siguientes características:

1. Está dirigido a un propósito explícitamente definido.
2. Define los criterios que determinan los componentes opcionales y obligatorios respecto a su objetivo.
3. Da cuenta de la dependencia que tiene respecto al sistema social en el que se inserta.
4. Establece explícitamente los límites que lo definen como sistema.
5. Reproduce analíticamente el objeto cuyas características se pretenden modificar.
6. Posee la capacidad para incluir los cambios que se operan en la realidad.

Cada uno de los elementos anteriores cumple una función particular que aporta desde su individualidad al cumplimiento de la meta o aspiración de máximo nivel, o fin del sistema. Entender la educación y el proceso pedagógico escolar como un sistema, es tener una concepción integral de dicho proceso lo que supera las concepciones metafísicas y mecanicistas del análisis del fenómeno pedagógico.

G. Pérez, G: García y otros (1996) identifican las siguientes cualidades generales de los sistemas:

- Componentes del sistema: Todo fenómeno está formado por una multiplicidad de elementos. El enfoque científico no pretende abarcarlos a todos, sino a los componentes principales cuya interacción caracteriza cualitativamente el sistema.

-Principio de jerarquía del sistema: Toda totalidad sistémica presenta una estructura jerárquica, ya que está integrada por diferentes partes y componentes que pueden ser considerados como subsistema de esta totalidad. A su vez el propio sistema puede ser considerado como un subsistema que forma parte de un sistema mayor.

El principio de la jerarquización de los sistemas expresa el hecho de que todo fenómeno de la realidad presenta una serie de estratos o sistemas de diferentes niveles de complejidad. En la pluralidad de estratos que integran un sistema, cada uno de ellos tienen sus leyes específicas y cualidades que le son inherentes y que distinguen un nivel de otro. La relación que existe entre estos estratos es que los sistemas inferiores sirven de base a los superiores, pero a su vez los superiores subordinan y condicionan a los inferiores.

La estructura del sistema es el modo de interacción y organización estable entre los componentes que la integran. Emanada de la naturaleza de los componentes y a su vez, los vincula en una totalidad integral, estableciendo nexos estables de interacción entre ellos. A pesar de estar íntimamente condicionada por las características de los componentes del sistema presenta una relativa independencia respecto a ellos. Ella constituye la característica de mayor estabilidad del sistema, posibilitando que este mantenga su integralidad, a pesar de los cambios cualitativos que dentro de ciertos límites se pueden producir entre los componentes.

Este sistema que se propone se presenta siguiendo el paradigma histórico cultural de Vigotski; el cual indica una interacción dialéctica entre lo social y lo individual que no debe interpretarse como un acto de transmisión cultural, unidireccional y mecánico, por cuanto el sujeto es un ente activo, constructor y transformador de la realidad y de sí mismo, y no un simple receptor- reproductor. Está sustentado a partir de un enfoque cognitivo- comunicativo y sociocultural, que revela las relaciones entre el discurso, la cognición y la sociedad en una perspectiva interdisciplinaria y multidisciplinaria.

Pretende preparar a los docentes para ejercer las diferentes funciones profesionales, entre las cuales podemos citar:

- Función docente-metodológica: Dirigida al diseño, ejecución y evaluación del proceso de enseñanza- aprendizaje como un todo, es decir de sus componentes y relaciones entre ellos con el proceso general.
- Función orientadora: Dirigida a establecer las relaciones de ayuda necesarias que sirvan de apoyo, asistencia y guía a la organización, ejecución, y control del aprendizaje de los escolares en dependencia de su edad y de las tareas educativas o del desarrollo que con ella se correspondan.
- Función investigativa y de superación: Dirigida a potenciar la actualización y el perfeccionamiento continuo del contenido y de las tareas de su actuación profesional, mediante la problematización crítica de su práctica y de la reconstrucción de sus concepciones teóricas.

Es necesario comprender la relación entre estas tres funciones ya que cada una de ellas aporta, de manera particular, elementos al contenido general del rol profesional y a las circunstancias que lo definen y diferencian de otros roles profesionales y de las tareas y funciones de otros miembros de la sociedad.

El maestro, como parte del sistema de interacciones en la educación, participa como personalidad en el desempeño de su rol profesional con eficacia y eficiencia, lo que se sintetiza en una actuación profesional humanista, científica, estratégica, creativa y ética. Sólo así se establecerán las bases para la interacción constructiva y desarrolladora con los alumnos en los grupos escolares.

Esta concepción sobre la actuación del maestro conlleva a considerar otros contextos donde pueda ejercer su rol profesional, sin que ello signifique ampliar el marco de sus funciones y tareas, ni tampoco sustituir la acción de otras instituciones educativas. La preparación profesional del maestro y su papel mediatizador entre la cultura social y los escolares son condiciones suficientes para prestar servicios, que, más allá del ámbito docente, pueden favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, y convertirlo en un moderador, facilitador y supervisor de las diversas influencias que intervienen en el proceso de educación y de desarrollo de los alumnos.

Este sistema constituye una herramienta para el estudio del objeto, lo que implica la demostración, ejemplificación, promoviendo que los maestros estudien, piensen, razonen y puedan crear, para que aprendan a enseñar y educar mejor a sus alumnos durante su desempeño profesional. Para su

concepción se asume la definición de (Marcelo Arnold y F. Osorio, 2003). Se parte de este concepto, teniendo en cuenta que el trabajo metodológico se realiza a partir de un sistema donde sus formas y tipos deben estar estrechamente relacionadas entre sí y persiguen un objetivo común.

Es necesario que los docentes conozcan los fundamentos teóricos relacionados con la orientación profesional hacia las carreras pedagógicas, para lo que resulta imprescindible partir de saber su significado como parte del sistema general de la orientación profesional, todo lo que ella implica, sobre qué principios se sustenta. Las etapas serán sometidas al análisis y consideración de los maestros según el estudio de criterios de varios autores. Esto conlleva a estar mejor capacitados para poner en práctica una educación profesional de la personalidad del escolar en correspondencia con el diagnóstico de motivaciones e inclinaciones profesionales de los escolares.

Para alcanzar el objetivo de modo que los docentes puedan apropiarse de los contenidos con el empleo de diferentes métodos y medios se requiere de un espacio externo organizativo que lo constituyen las formas de trabajo metodológico en la escuela. Entre ellas se utilizarán como acciones de la propuesta:

La autopreparación, que se define como “el momento insoslayable mediante el cual cada educador determina, individualmente, cómo ha de concebir, desarrollar la actividad metodológica que ha de realizar, lo cual no excluye que en los casos necesarios, el jefe inmediato superior le indique su contenido, la forma como lo hará y el control que ejercerá de esta actividad “. (MINED: 2008). Se selecciona esta vía por la investigadora teniendo en cuenta que con ella se logra instruir de forma individual a los docentes, logrando independencia cognoscitiva sobre el tema a desarrollar.

La reunión metodológica

La clase demostrativa

La clase abierta

Dentro del trabajo científico-metodológico se desarrollarán los talleres. D. Calzado (1998) Define al taller como “una forma de organización que concuerda con la concepción problematizadora y desarrolladora de la educación, en la medida en que a través de él se trata de salvar la dicotomía que se produce entre teoría y práctica, producción y transmisión de conocimientos, habilidades y hábitos. “La autora asume esta definición porque con el desarrollo de esta actividad se favorece el trabajo en equipo y grupal. Mediante ellos se vincula la teoría con la práctica. Propicia la discusión de la problemática relacionada con la orientación profesional pedagógica. Cumple las funciones de actualizar, integrar, reflexionar e investigar y a su vez posibilita la elevación del nivel profesional de los docentes.

Sistema de acciones teórico-metodológicas para la preparación de los docentes del 2. ciclo para la orientación profesional hacia carreras pedagógicas.

Acción 1

Tema: Presentación del Folleto para la autopreparación del personal docente en la orientación profesional hacia carreras pedagógicas.

Objetivo: Capacitar a los maestros en los conocimientos teóricos relacionados con la orientación profesional hacia carreras pedagógicas.

Método: Expositivo

Medio: Computadora

Forma de control: Oral

Responsable: Jefe de ciclo

Participantes: Docentes implicados y estructura de dirección

Bibliografía: Folleto

Fecha: Debe precisarse cuándo se va a ejecutar

Este folleto se pondrá en manos de los docentes de la institución para que profundicen en algunas consideraciones relacionadas con la labor de orientación. Ofrece indicaciones para realizar la autopreparación con actividades y bibliografías que se pueden consultar. El mismo facilitará el desarrollo de las restantes acciones. Estará organizado por temáticas. El mismo se presenta a continuación:

Folleto de autopreparación del personal docente para la orientación profesional hacia carreras pedagógicas.

Objetivo: Capacitar a los docentes en el conocimiento de los elementos teóricos relacionados con la orientación profesional pedagógica.

La orientación profesional pedagógica constituye una problemática de gran actualidad dada las dificultades que afrontan nuestros estudiantes durante el proceso de selección de la profesión. La escuela y en especial el maestro juegan un papel esencial en ese sentido a través de un trabajo sistemático y organizado, para estimular a los escolares por la profesión pedagógica. De ahí la necesidad de contar con un personal debidamente preparado para enfrentar esta tarea como orientadores profesionales en las diferentes actividades.

A continuación se ofrecen las indicaciones y actividades que deben tener en cuenta los docentes del 2. ciclo para realizar la autopreparación en temáticas relacionadas con la orientación profesional

pedagógica. Una vez analizada la información que se ofrece en las diferentes bibliografías se procederá a realizar las actividades que se proponen en el folleto.

Acciones de autopreparación

Temática 1: La orientación profesional pedagógica y su importancia para el desarrollo de la personalidad del escolar primario. Principios en que se sustenta.

1- Durante el estudio y profundización de esta temática usted debe consultar el material digitalizado que se encuentra en la computadora del centro, el mismo ofrece contenidos relacionados con la importancia de la orientación profesional pedagógica y los principios en que se sustenta.

a-) Ficha los elementos fundamentales relacionados con la definición y los principios que en la práctica pedagógica posibilitan al docente un amplio margen de iniciativas y creatividad como orientadores profesionales.

Temática 2: Vías y técnicas que se emplean para realizar la orientación profesional pedagógica.

1- Consulta el material digitalizado y el tabloide correspondiente al módulo II segunda parte de la Maestría en Ciencias de la Educación páginas 28 y 29.

a-) Ficha y elabora cuadros sinópticos, esquemas donde se refiera a las vías y técnicas más utilizadas para realizar la orientación profesional pedagógica.

Temática 3: La clase como vía principal para la orientación profesional pedagógica.

1- Resume los requisitos que debe tener una buena clase.

2- Estudia las sugerencias de contenidos que pueden utilizarse en la clase para contribuir a la orientación profesional y que sirven de modelo para adaptarlos al trabajo con la orientación profesional pedagógica.

Para el estudio de la temática debe consultar las siguientes bibliografías:

- Material digitalizado.

- Tabloide de la Maestría en Ciencias de la Educación. Colectivo de autores.
Página 28 y 29.

- Didáctica, teoría y práctica. Dra.: Fátima Addine Fernández. Página 285.

- Cómo orientar hacia las profesiones en las clases. Colectivo de autores.
Páginas 11 – 18.

Temática 4: Los círculos de interés como actividad para la realización de la orientación profesional pedagógica.

1- Estudia y ficha las ideas esenciales relacionadas con los círculos de interés, atendiendo a:

¿Cómo se organiza un círculo de interés?

Aspectos didácticos del círculo de interés.

Algunos aspectos educativos del círculo de interés.

El círculo de interés como una tarea de la escuela.

El trabajo colectivo en el círculo de interés.

Las sesiones del círculo de interés.

2- Resume las indicaciones generales para la organización de los círculos de interés.

Bibliografías a consultar:

Revista Educación 75 de 1989. Páginas 97 – 103.

Metodología de las actividades de formación vocacional y orientación profesional.

Después de la presentación del folleto de autopreparación se le intercambia con los docentes en torno a:

1- Propósito que se persigue con el folleto como guía de orientación para su autopreparación en el tema.

2- La estructura del folleto por temáticas.

3- Precisión de las bibliografías por temáticas.

Valorar la actividad

Acción 2

Reunión metodológica

Tema: La orientación profesional hacia carreras pedagógicas en la escuela primaria. Fundamentos, vías, principios, etapas y premisas para su desarrollo.

Objetivo: Valorar las causas y posibles soluciones relacionadas con la preparación de los docentes en la orientación profesional hacia carreras pedagógicas para elevar el nivel científico- teórico y práctico- metodológico del personal docente.

Método: Persuasión.

Medios: Computadora, Resoluciones Ministeriales.

Formas de control: Intercambio oral.

Responsable: Director.

Participantes: Directivos y docentes del 2. ciclo.

Fecha: Debe precisarse cuándo se va a ejecutar, a inicios del curso escolar.

Actividades:

Partir del análisis y reflexión de la siguiente idea de Fidel... **“lo más importante para nosotros ha empezado a ser ya, desde hace algunos años, la calidad de la enseñanza. Pero la calidad de la enseñanza va a depender fundamentalmente de la preparación del personal docente”**.

Abordar las causas de las limitaciones de los docentes del 2. ciclo y posibles soluciones en la preparación teórico- metodológica para enfrentar exitosamente el proceso de orientación profesional hacia carreras pedagógicas, atendiendo a:

- Diagnóstico y potencialidades de la preparación de los docentes en la orientación profesional pedagógica.
- Compromiso de estos para asumir los cambios en la práctica pedagógica.
- Recursos con los que cuenta la institución para lograr transformaciones en la preparación de los docentes.
- Análisis de las particularidades de los alumnos del 2. ciclo.

Analizar los argumentos que revelan la importancia del tema para implicar persuasivamente al colectivo pedagógico del ciclo en esta labor.

Presentar los materiales complementarios y otras bibliografías que sustentan los fundamentos, vías, principios, etapas, premisas para el desarrollo de la orientación profesional pedagógica así como las resoluciones que norman el trabajo con esta temática.

Retomar el análisis de las actividades orientadas en el folleto de autopreparación del personal docente.

Informar que en la próxima actividad se desarrollará una clase demostrativa para la cual debe mediar un proceso de autopreparación de los participantes, además, precisar el horario en que se impartirá la clase.

Misiones para la próxima actividad.

- Profundiza en el estudio de los conocimientos teóricos abordados en la reunión.
- Argumenta la importancia que tiene la clase como vía principal para el desarrollo de la orientación profesional hacia carreras pedagógicas.
- Sugiere algunas propuestas de textos y actividades que propicien la orientación profesional hacia carreras pedagógicas desde una clase de Lengua Española.
- Realiza búsquedas de técnicas y juegos que favorezcan la estimulación de los escolares por la profesión pedagógica.

Bibliografías a consultar.

Didáctica teoría y práctica. Dra.: C. Fátima Addine Fernández.

La orientación hacia la actividad pedagógica. Basilia Collazo y María Puentes Albá.

Tabloide del módulo II de la Maestría en Ciencias de la Educación.

Material digitalizado.

¿Cómo lograr que el alumno se motive por la carrera pedagógica? Propuestas prácticas y metodológicas. Lic. Graciela Ramos Romero. Curso 80.

Acción 3.

Clase demostrativa

Objetivo: Demostrar el tratamiento metodológico para la orientación profesional hacia carreras pedagógicas a partir de actividades en una clase de la asignatura Lengua Española en quinto grado.

Método: Explicativo ilustrativo, elaboración conjunta.

Medios: Programas, Orientaciones metodológicas, Libro de texto.

Formas de control: Intercambio, evaluaciones orales.

Responsable: Jefe de ciclo.

Participantes: Directivos, docentes del 2. ciclo y alumnos del grupo seleccionado.

Fecha: Debe precisarse cuándo se va a ejecutar.

Actividades:

- Controlar el proceso de autopreparación que realizaron los participantes.
- Impartición de la clase por el Jefe de ciclo.

Título: Carta de Fidel a los maestros internacionalistas cubanos que terminan su labor en Nicaragua.

Durante el análisis del texto se tendrán en cuenta para orientar hacia la profesión pedagógica las siguientes actividades.

Extrae del texto las ideas relacionadas con la misión de los maestros en el hermano país de Nicaragua.

- 1- ¿Por qué Fidel expresó: “junto a la satisfacción del deber cumplido, la sangre de jóvenes maestros internacionalistas abonó la tierra de Sandino”?
- 2- Lee y analiza los siguientes versos del poema “ Homenaje a Conrado y a Manuel ”:
Por eso los pagados asesinos,
los viles emisarios del odio y la mentira
le dieron fiero muerte
como al propio Conrado.
 - a) ¿Qué relación guarda con el texto leído?

- 3- Conversa con un maestro que haya cumplido misión internacionalista y pídele que te cuente sus experiencias como educador en ese país.
- 4- Selecciona las ideas que más se relacionan con el texto:
 - a) ___ Los maestros se preparan solamente para impartir la clase.
 - b) ___ Los maestros cubanos educan a las niñas y los niños de otros países.
 - c) ___ Los maestros cubanos trabajan con ardor solamente en nuestro país.
 - d) ___ Nuestros maestros son responsables ante la tarea de educar.

Aplicación de la técnica” La maleta profesional “.

Descripción de la técnica.

Colocar a los estudiantes como partícipes de la siguiente situación:

Imagina que todos somos maestros. Nos encontramos reunidos en un aula de la escuela donde hemos sido convocados a educar en diferentes países latinoamericanos. Debemos ser rigurosos en la selección de aquellos que nos van a representar.

Repartir tirillas a los alumnos con cualidades positivas y negativas.

En esta maleta depositaremos nuestras mejores cualidades como maestros, en el cesto dejaremos todo lo que interfiere en el desempeño de un buen educador.

Realizar reflexiones colectivas con los escolares.

Reunir a todos los docentes para emitir sus criterios sobre la misma. Reflexionar sobre las ideas expresadas por Raúl Ferrer en el poema “La clase” en vínculo con la actividad desarrollada.

Retomar los requisitos fichados anteriormente en las indicaciones plasmadas en el folleto de autopreparación.

Misiones para la próxima actividad.

Estudiar y fichar aspectos relacionados con la vida y obra de educadores de todos los tiempos.

Acción 4.

Clase demostrativa.

Objetivo: Ejemplificar cómo resaltar las cualidades positivas de algunos maestros, dignos modelos a imitar en textos relacionados con ellos.

Método: Explicativo ilustrativo, elaboración conjunta.

Medios: Materiales que incluyen textos, Programas; Orientaciones metodológicas.

Formas de control: Intercambio.

Responsable: Jefe de ciclo o director.

Participantes: directivos, docentes del 2. ciclo y alumnos del grupo seleccionado.

Fecha: debe precisarse cuándo se va a ejecutar.

En esta actividad se pretende realizar una demostración a los docentes sobre cómo vincular en sus clases el estudio de las cualidades de los grandes maestros que han tenido incidencia en la educación de las diferentes generaciones, por ejemplo Rafael María de Mendive.

Se tendrá en cuenta la selección de los medios de enseñanza y tareas docentes concebidas, así como la elección del maestro o miembro de la estructura de dirección que realizará la demostración en un grupo de sexto grado del 2. ciclo de la escuela.

El texto que se trabajará en la clase demostrativa tiene como título:

Rafael María de Mendive, el maestro de Martí (fragmentos en prosa)

Se hará énfasis en las siguientes actividades.

1- Busca los argumentos que ofrece Martí para calificar a su maestro maravilloso. Escríbelos en una lluvia de ideas.

2- ¿Qué descubrió José Martí de Mendive para enseñar?

3- De tus maestros cuáles consideras maravillosos. Argumente.

4- Elabora un poema colectivo que lleve como título “ Rafael María de Mendive, un maestro maravilloso “.

Seguido a la observación de la clase se realizará el análisis de la misma y se controlará el cumplimiento de las misiones dejadas anteriormente evaluando oralmente cada una de las intervenciones.

Seleccionar un maestro con experiencia en el ciclo al que se le dará la siguiente misión para la próxima actividad:

- Planifica una clase de una asignatura correspondiente al grado que usted imparte para ser desarrollada como clase abierta, donde se reflejen las diferentes acciones dirigidas a la orientación profesional pedagógica.

Acción 5.

Clase abierta.

Objetivo: Generalizar las experiencias más significativas y comprobar cómo se cumple lo orientado en el trabajo metodológico sobre la orientación profesional hacia carreras pedagógicas en una clase del 2. ciclo de la escuela.

Método: Expositivo.

Medios: Materiales que incluyen textos, Programas; Orientaciones metodológicas.

Formas de control: Intercambio.

Responsable: Maestro seleccionado.

Participantes: Directivos, docentes del 2. ciclo y alumnos del grupo seleccionado.

Fecha: Debe precisarse cuándo se va a ejecutar

A través de esa clase el docente debe darle salida a los elementos teórico –metodológicos analizados anteriormente en las diferentes formas de trabajo metodológico.

El resto de los docentes tendrán la misión de observar y valorar la actividad a partir de un debate donde expondrán sus criterios que ayudarán a perfeccionarla.

Misiones para la próxima actividad.

Argumenta la importancia que tiene el movimiento de monitores como vía para orientar hacia la profesión pedagógica.

Ejemplifica algunas de las acciones que usted realiza con sus monitores durante el proceso docente-educativo.

Bibliografía: Material digitalizado.

Estas misiones van encaminadas a la preparación de los docentes para los talleres que en las acciones 6 y 7 se desarrollarán a partir de las sugerencias emitidas por ellos durante el diagnóstico de necesidades.

Los talleres se organizarán con la participación de todo el claustro de docentes que tienen incidencia en el 2. ciclo y se pretende con ellos complementar la preparación en el tema con otras acciones que se realizan como actividades extradocentes. Se efectuarán dos talleres con 2 horas clases cada uno.

Frecuencia: quincenal.

Objetivo general: Profundizar en los aspectos fundamentales que sirven de base a la orientación profesional pedagógica a través de actividades extradocentes.

Evaluación: oral y escrita

Acción 6

Taller #1

Tema: La orientación profesional hacia carreras pedagógicas desde las actividades extradocentes (La atención a los monitores).

Objetivo: Valorar la importancia del trabajo con los monitores y su preparación como una de las principales actividades para la orientación profesional pedagógica en los escolares del 2. ciclo de la escuela primaria.

Métodos: Explicativo ilustrativo

Medios: Materiales de apoyo

Formas de control: Preguntas orales.

Responsable: Jefe de ciclo.

Participantes: Directivos y docentes del 2. ciclo.

Fecha: Debe precisarse cuándo se va a ejecutar.

Durante el desarrollo de este taller se partirá de la revisión de las actividades dejadas como misiones anteriores donde se procederá a valorar la importancia del trabajo con los monitores a partir de una lluvia de ideas.

Se realizarán intercambios sobre las diferentes actividades que se realizan para la atención a los monitores.

Se concebirá el movimiento no solo a partir del vínculo de los alumnos con el desarrollo de algunos momentos de las clases y revisión de tareas docentes, sino insertarlos también a la confección de medios de enseñanza, creación de juegos didácticos de apoyo al resto de los docentes. Organizarlos para que asuman roles protagónicos durante el juego de la escuelita donde imitarán a maestros.

Las intervenciones serán evaluadas de forma oral.

Misiones para la próxima actividad.

Ficha los aspectos relacionados con la estructura que debe llevar el Programa de Círculo de Interés Pedagógico.

Bibliografía: Material digitalizado.

Metodología de las actividades de formación vocacional Y orientación profesional.

Acción 7

Taller #2

Tema: La orientación profesional hacia carreras pedagógicas desde las actividades extradocentes. El Círculo de Interés Pedagógico. ¿Cómo se organiza un círculo de interés?

Objetivo: Valorar la importancia del Círculo de Interés Pedagógico como una de las principales actividades de orientación profesional hacia carreras pedagógicas así como rediseñar programas para la organización del círculo, teniendo en cuenta las características de la escuela y los alumnos.

Método: Práctico

Medios: Programas, Orientaciones metodológicas, Videos.

Formas de control: preguntas orales

Responsable: Jefe de ciclo

Participantes: directivos y docentes del 2. ciclo

Fecha: debe precisarse cuándo se va a ejecutar.

Partir del análisis de la siguiente frase expresada por Fidel en el discurso del 15- 7- 79 donde los docentes harán referencia a la importancia de esta actividad para el desarrollo de la orientación profesional pedagógica en los escolares del 2. ciclo.

“Ese movimiento de círculos de interés que comenzó a principio de la revolución y que incluso inspiró la creación de las escuelas vocacionales, hay que continuarlo, hay que impulsarlo al máximo de sus posibilidades.”

Se analizarán las precisiones generales existentes teniendo en cuenta el estudio de la información para la organización de un círculo de interés que incluye las siguientes temáticas:

¿Cómo se organiza un círculo de interés?

Aspectos didácticos del círculo de interés.

Algunos aspectos educativos del círculo de interés.

El círculo de interés como una tarea de la escuela.

El trabajo colectivo en el círculo de interés.

La sesiones del círculo de interés.

Analizar la estructura que debe llevar el Programa de Círculo de Interés Pedagógico con énfasis en:

Nombre del círculo

Introducción

Objetivos

Plan temático dosificado

Unidades a desarrollar

Proyecto

Se adaptarán estas precisiones al rediseño de programas, según las características de los escolares. Estos serán los que se pondrán en práctica para la preparación de los alumnos con vista a la presentación de cada círculo en el evento zonal.

Se realizará la evaluación y el control a través de los resultados obtenidos durante la vinculación de la teoría con la práctica.

Misión para la próxima actividad.

Lanzamiento de la convocatoria para el concurso de participación de los maestros donde pondrán en práctica los conocimientos teórico-metodológicos adquiridos durante la preparación recibida.

Acción 8

Concurso de participación de los docentes:

Título: “Mis experiencias como orientador profesional pedagógico”.

Objetivo: Demostrar las experiencias adquiridas durante la preparación recibida en la orientación profesional pedagógica a partir de la exposición de actividades creativas desarrolladas con los alumnos.

Método: explicativo- ilustrativo

Medios: Todos los que sean capaces de crear los docentes

Formas de control: Oral

Responsable: Jefe de ciclo

Participantes: directivos, docentes, alumnos y otros invitados que se consideren necesarios.

Fecha: debe precisarse una vez que se desarrollen las acciones anteriores.

Con el desarrollo de este concurso se pretende que los docentes pongan en práctica todo lo relacionado con la preparación teórico-metodológica recibida para orientar eficientemente hacia la profesión pedagógica en las diferentes actividades del proceso docente – educativo.

Se lanzará la convocatoria un mes antes de la exposición a través de medios de propaganda tales como carteles, murales, entre otros.

Se podrá concursar en las siguientes temáticas:

-Clases

-Presentación de Círculos de Interés Pedagógico.

-Montaje de talleres artísticos coordinados con el Instructor de Arte de la escuela.

- Juegos didácticos, entre otras iniciativas.

Se tendrán en cuenta los siguientes parámetros al evaluar los resultados:

-Originalidad y creatividad.

-Preparación del docente.

-Vínculo con la orientación profesional pedagógica.

-Motivación de los escolares

Se otorgarán reconocimientos a los docentes que cumplan con los parámetros anteriores durante la presentación de sus trabajos

5- Evaluación de los resultados que se obtienen con la aplicación del sistema de acciones teórico- metodológicas respecto a la preparación de los docentes del 2. ciclo de la escuela primaria Humberto Carmenate Meneses del municipio La Sierpe para la orientación profesional hacia carreras pedagógicas.

La cuarta pregunta científica de esta tesis está vinculada con la determinación de los resultados que se obtienen respecto a la preparación de los docentes del 2. ciclo de la escuela primaria Humberto Carmenate Meneses del municipio La Sierpe para la orientación profesional hacia carreras pedagógicas. Para dar respuesta a la misma se desarrolló la tarea de investigación relacionada con la evaluación de los resultados que se obtienen con la aplicación del sistema de acciones teórico-metodológicas.

La concreción de esta tarea de investigación exigió la aplicación del método del nivel empírico experimentación, en la variante del pre - experimento, con un diseño de pretest y postest, con control de la variable dependiente: nivel de preparación de los docentes del 2. ciclo para la orientación profesional hacia carreras pedagógicas.

En el presente epígrafe se expone el modo en que se organizó el pre – experimento y los principales resultados que se obtuvieron. El estudio se desarrolló en una muestra determinada por los 6 docentes del 2. ciclo de la escuela primaria Humberto Carmenate Meneses del municipio La Sierpe, en el espacio diseñado para la preparación metodológica, durante seis meses en la etapa septiembre-febrero del curso 2009- 2010.

El pre - experimento estuvo orientado a evaluar los resultados que se obtienen respecto a la preparación de los docentes del 2. ciclo de la escuela primaria Humberto Carmenate Meneses del municipio La Sierpe para la orientación profesional hacia carreras pedagógicas.

En correspondencia con esta aspiración se determinaron indicadores básicos para la búsqueda de la información relevante, los cuales fueron:

- 1.1-Nivel de conocimientos respecto a la orientación profesional hacia carreras pedagógicas y los modos de actuación asociados a esta en la labor que desempeña.
- 1.2-Nivel de conocimientos respecto a las potencialidades del papel del maestro en la sociedad y la actuación en correspondencia con las necesidades.
- 1.3-Nivel de conocimientos de las particularidades de los niños del 2. ciclo y la proyección de acciones en el sistema de trabajo de la escuela en correspondencia con estas.
- 1.4-Nivel de conocimientos de la necesidad de la formación de maestros para la sociedad y el reforzamiento de acciones en correspondencia con las necesidades del territorio.

Teniendo en cuenta los indicadores, se seleccionaron los métodos fundamentales para determinar el estado de la variable dependiente antes (pretest) y después (postest) de la introducción de la variable independiente. Los métodos utilizados en ambos momentos fueron: la observación científica a la preparación de asignatura, la revisión de documentos y la prueba pedagógica (pretest y postest).

Para la aplicación del pre- experimento se determinaron las fases siguientes:

- Fase de diagnóstico: Permitted ahondar sobre el tema a partir de la aplicación de la observación científica a la preparación de asignatura (anexo 1), la revisión de documentos (anexo 2) y la prueba pedagógica (pretest y postest) (anexo 3), con el objetivo de constatar el nivel de preparación de los docentes del 2. ciclo para la orientación profesional hacia carreras pedagógicas.
- Fase formativa: Se aplicó la propuesta del sistema de acciones teórico-metodológicas con el objetivo de fortalecer la preparación de los docentes del 2. ciclo de la escuela primaria Humberto Carmenate Meneses del municipio La Sierpe para la orientación profesional hacia carreras pedagógicas.
- Fase de control: Permitted constatar la efectividad del trabajo, para lo cual la observación científica a la preparación de asignatura (anexo 1), la revisión de documentos (anexo 2) y la prueba pedagógica (pretest y postest) (anexo 3), con el objetivo de constatar el nivel de preparación de los docentes del 2. ciclo de la escuela primaria Humberto Carmenate Meneses del municipio La Sierpe para la orientación profesional hacia carreras pedagógicas, después de la introducción de la variable independiente.

El recorrido por estas tres fases permitió comprobar la efectividad de la propuesta en virtud de cumplir el objetivo de la presente investigación.

Para la constatación inicial (pretest) se consideró el resultado de la aplicación de la observación científica a la preparación de asignatura la revisión de documentos y la prueba pedagógica (pretest y postest) para determinar las necesidades que posee la muestra seleccionada, la que coincide con la realizada en la etapa de diagnóstico de la presente investigación, por lo que se describe a continuación.

Medición de los indicadores.

Los datos recogidos, a partir de los métodos e instrumentos previamente concebidos, fueron organizados y procesados utilizando tablas y gráficos. En los anexos 5 y 6 se exponen las tablas obtenidas, a partir de los datos del pretest y el postest.

A continuación se presenta una descripción de los resultados obtenidos en la medición de los indicadores de la variable dependiente.

Como se puede comprobar, a partir de los datos expuestos en las referidas tablas, al analizar de manera detallada los resultados alcanzados en los indicadores declarados, pueden notarse transformaciones positivas en los sujetos implicados en la muestra, ya que en los cuatro se produjeron transformaciones de tendencia positiva.

Indicador 1: Nivel de conocimientos respecto a la orientación profesional hacia carreras pedagógicas y los modos de actuación asociados a este en la labor que desempeña.

En este indicador se tuvo en cuenta el nivel de conocimientos de los docentes de la orientación profesional hacia carreras pedagógicas y los modos de actuación asociados a esta en la labor que desempeña, lo que se expresa en conocer qué es orientación profesional, las particularidades de la pedagogía y cómo trabajarla en la clase. En el gráfico 1 se muestran los resultados obtenidos en este indicador.

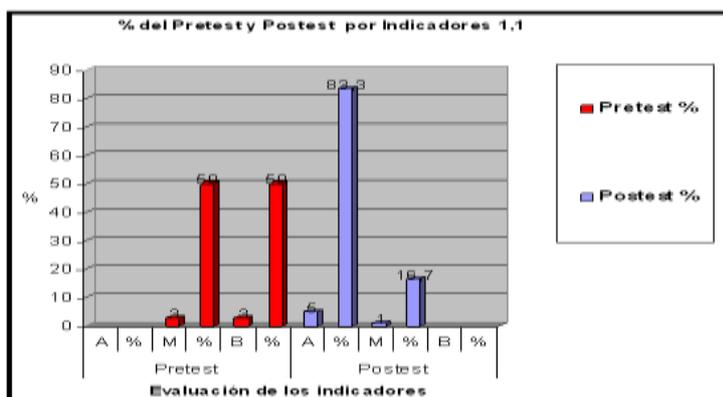


Gráfico 1

Al valorar los datos obtenidos a partir de la aplicación de los instrumentos declarados (observación científica a la preparación de asignatura, la revisión de documentos y la prueba pedagógica) se pudo constatar que en la etapa del pretest el 50 % de los sujetos se ubicó en el nivel bajo, ya que no conoce qué es la orientación profesional hacia carreras pedagógicas; al finalizar el estudio sin embargo se aprecia una tendencia positiva respecto a este indicador al no ubicarse ningún sujeto en este nivel. En la etapa del pretest tres de los sujetos se ubican en el nivel medio, lo que estuvo determinado porque, conocen algunos elementos de la orientación profesional hacia carreras pedagógica y solo asocian los modos de actuación de esta labor a la ejemplaridad del maestro; después de la introducción de la propuesta alcanzan este propio nivel el 16.7% de los sujetos implicados. Ninguno de los sujetos, en la etapa del pretest alcanza el nivel alto al no conocer qué es la orientación profesional hacia carreras pedagógicas y los modos de actuación asociados a esta en la labor que desempeñan; después de aplicadas las acciones ya se logra que asciendan a este nivel el 83,3 % de los sujetos, revelado en que cumplen los requisitos planteados anteriormente.

Indicador 2: Nivel de conocimientos respecto a las potencialidades del papel del maestro en la sociedad y la actuación en correspondencia con las necesidades.

Este indicador incluyó el conocimiento del papel del maestro en la formación del hombre, así como el desarrollo de acciones sistemáticas para fortalecer el amor y la vocación hacia esta noble profesión.

En el gráfico 2 se muestran los resultados obtenidos en este indicador en el pretest y el postest.

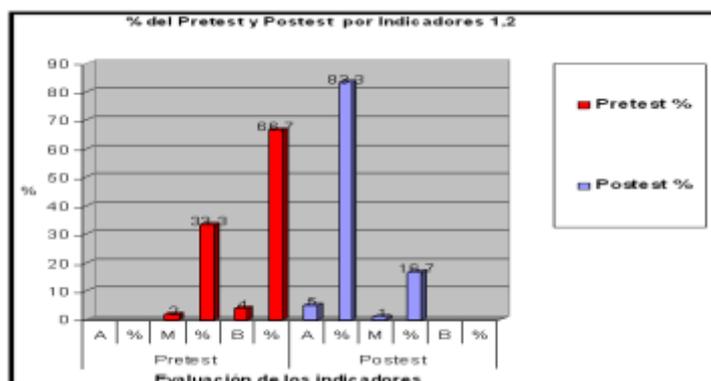


Gráfico 2

Los datos obtenidos evidenciaron que el 66,7% de los sujetos muestreados no conocen las razones que evidencian las potencialidades del papel del maestro en la sociedad en la etapa del pretest; sin embargo después de aplicadas las acciones no permanece en este nivel ninguno de los sujetos muestreados. Dos de los sujetos (33,3%) que participaron en el estudio se ubicaron en el nivel medio al inicio del mismo, lo que estuvo condicionado esencialmente, porque conocen tres razones que evidencian las potencialidades del papel del maestro en la sociedad y ejemplifica con dos elementos cómo actuar en correspondencia con las necesidades de la sociedad; al finalizar el mismo se aprecia sin embargo, que se ubican en este propio nivel el 16,7% de los docentes muestreados. Ninguno de los sujetos implicados conoce cuatro razones que evidencian las potencialidades del papel del maestro en la sociedad y ejemplifica con cuatro elementos cómo actuar en correspondencia con las necesidades de la sociedad, por lo que no alcanzan el nivel alto en la etapa del pretest; 6 meses después se obtiene que ya el 83,3% alcanzan este nivel, al cumplir siempre los requerimientos anteriores.

Indicador 3: Nivel de conocimientos de las particularidades de los niños del 2.ciclo y la proyección de acciones en el sistema de trabajo de la escuela en correspondencia con estas.

Para el análisis de este indicador, se tuvo en cuenta el dominio de las características de la etapa del desarrollo de los escolares del 2. ciclo y la proyección de acciones que satisfagan esta edad. .

El gráfico 3 ilustra el comportamiento de los sujetos en las etapas pretest y postest.

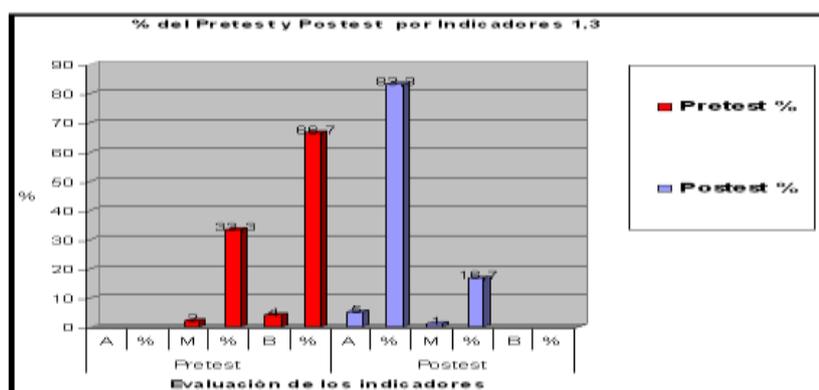


Gráfico 3

Tal como se ilustra en el gráfico, durante el pretest se constató que de los seis docentes sometidos al estudio, el 66,7% no conoce las particularidades de los niños del 2. ciclo, por lo que se ubican en el nivel bajo; después de la aplicación de las acciones ninguno permanece en este nivel. El 33,4% de los sujetos en la etapa del pretest alcanza el nivel medio al mostrar conocimiento de tres particularidades de los niños del 2. ciclo y proyectar tres acciones en el sistema de trabajo de la escuela o el plan de clases en correspondencia con estas; ascienden a este grado en la etapa final de la experimentación el 16,7% de los escolares. Ninguno de los sujetos muestreados alcanzan el nivel alto en la etapa inicial, sin embargo en la etapa del postest se ubican en este propio nivel el 83,3% de la muestra implicada en el estudio, pues conocen más de cinco particularidades de los niños del 2. ciclo y proyectan más de cuatro acciones en el sistema de trabajo de la escuela en correspondencia con estas.

Indicador 4: Nivel de conocimientos de la necesidad de la formación de maestros para la sociedad y el reforzamiento de acciones en correspondencia con las necesidades del territorio.

A partir del estudio de este indicador se obtuvieron datos que permitieron evaluar si el docente conoce la necesidad de la formación de maestros para la sociedad y el reforzamiento de acciones en correspondencia con las necesidades del territorio. Los datos expuestos en el gráfico que sigue, evidencian los resultados obtenidos.

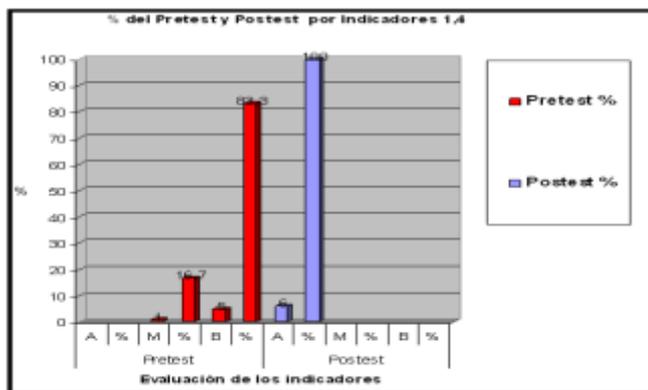


Gráfico 4

Estos resultados permiten precisar que el 83,3% de los sujetos que componen la muestra del estudio, se ubicó en el nivel bajo durante la medición del pretest y en la del posttest no permanece ninguno de los sujetos, pues no conocen las razones de la necesidad de la formación de maestros para la sociedad. El nivel medio fue alcanzado en la etapa del pretest por el 16,7% de los docentes implicados en el estudio ya que conocen tres razones de la necesidad de la formación de maestros para la sociedad y proyectan dos acciones en correspondencia con las necesidades del territorio; en este propio nivel no se ubica ninguno de los sujetos en la etapa del posttest. El nivel alto no fue alcanzado en la etapa del pretest por ninguno de los sujetos muestreados y en la del posttest lo alcanza el 100% de ellos, los que conocen cinco razones de la necesidad de la formación de maestros para la sociedad y proyectan más de cuatro acciones en correspondencia con las necesidades del territorio.

A manera de síntesis puede afirmarse que de modo general el sistema de acciones teórico-metodológicas que se ofrecen contribuyen a la preparación de los docentes del 2. ciclo de la escuela primaria Humberto Carmenate Meneses del municipio La Sierpe para una adecuada orientación profesional hacia carreras pedagógicas en los escolares ya que en todos los indicadores evaluados se observaron transformaciones de tendencia positiva, evidenciado en que la mayoría de ellos poseen un adecuado nivel de conocimientos respecto a la orientación profesional hacia carreras pedagógicas y los modos de actuación asociados a este en la labor que desempeñan; respecto a las potencialidades del papel del maestro en la sociedad y la actuación en correspondencia con las necesidades; respecto a las particularidades de los niños del 2. ciclo y la proyección de acciones en el sistema de trabajo de la escuela y sus planes de clases en correspondencia con estas; así como respecto a la necesidad de la formación de maestros para la sociedad y el reforzamiento de acciones en correspondencia con las necesidades del territorio.

En las tablas que se muestran en el anexo 7 se ilustran comparativamente el estado de los indicadores en las etapas de pretest y posttest.

CONCLUSIONES

- La orientación profesional pedagógica es un complejo proceso que debe estar orientado a la asimilación de las bases de la profesión pedagógica y a la consolidación de necesidades y motivos que conviertan el estudio de esta carrera, en propósito de la actividad vital de la personalidad como resultado de un sistema de influencias éticas, políticas, sociales, psicológicas y pedagógicas. El mismo se forma desde los primeros grados y el director del centro docente de la educación primaria uno de los encargados de conducirlo, por la función de preparar a los docentes que tiene a su cargo.
- En contraste con las demandas que la sociedad plantea en relación con la orientación profesional hacia carreras pedagógicas, los docentes del 2. ciclo de la escuela primaria Humberto Carmenate Meneses del municipio La Sierpe muestran limitaciones que los alejan del estado deseado, lo que se expresa en los bajos niveles que alcanzan tanto en el conocimiento de la orientación profesional como en las acciones a llevar a cabo para llevarlo a vía de hecho en la actividad formadora que tienen a su cargo.
- El sistema de acciones teórico- metodológicas que se proponen para la preparación de los docentes del 2. ciclo de la escuela primaria Humberto Carmenate Meneses del municipio La Sierpe para la orientación profesional hacia carreras pedagógicas lo constituyen varios elementos, que están dirigidos a cumplir un objetivo determinado donde se integra la teoría con la práctica, propicia y enriquece los espacios de reflexión y debate en aras de tomar

decisiones, proyectar alternativas y estrategias de trabajo que eleven la calidad del proceso educativo.

- Los resultados obtenidos al validar la propuesta, a partir de su aplicación en la práctica pedagógica, evidencian una transformación de tendencia positiva en cada uno de los indicadores declarados para el estudio de la variable, lo que puede considerarse indicativo de las posibilidades del sistema de acciones teórico- metodológicas para contribuir a la preparación de los docentes del 2. ciclo para una adecuada orientación profesional hacia carreras pedagógicas en los escolares.

BIBLIOGRAFÍA

1. Alfonso Febles, Z. y otros. (1978). *Por qué Educación General Politécnica y Laboral*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
2. Almendo Ibáñez, H. (1990). *Ideario Pedagógico José Martí*. La Habana: Imprenta Nacional de Cuba.
3. Álvarez de Zayas, C. (1999). *La Escuela en la Vida. (Didáctica)*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
4. Arias Herrera, H. (1995). *La comunidad y su estudio*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
5. Armas Ramírez, Nerelys. (1980). *Importancia de la formación vocacional y la orientación profesional en la autodeterminación de la profesión de los estudiantes*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
6. Blanco Pérez, A. (2001). *Introducción a la Sociología de la educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
7. Blanco Pérez, A. (2003). *Filosofía de la educación, selección de lecturas*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
8. Baranov, S. P. y otros. (1998). *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
9. Basso Pérez, Z. (2000). *Orientar hacia la profesión profesional pedagógica. ¿Por qué? ¿Cómo?* Folleto para los IPVCP. Sancti Spíritus.
10. Caballero Delgado, E y otros. (2002). *Preguntas y respuestas para elevar la calidad del trabajo en la escuela*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
11. Calderón Rico, M. (2007). *Orientaciones metodológicas para los contenidos de la OPP en el ISP Manuel Ascunce Doménech para el primer año intensivo y de segundo a quinto universalizado*. Ciego de Ávila.
12. Calero Fernández, N. L. (2005). *Un modelo de actuación profesional creativo en la formación de profesionales*. Tesis en opción al grado científico de doctora. Villa Clara: ISP Félix Varela.
13. Calviño Valdés, M. (2000). *Orientación psicológica. Esquema Referencial de alternativa múltiple*. La Habana: Editorial Científico Técnica.
14. Carreño, P. (1997). *Sociología de la educación*. Madrid: UNED - MEC.
15. Carmona Espín, B. (2003). *Metodología para desarrollar el trabajo de orientación profesional pedagógica desde la educación primaria hasta el Instituto Superior Pedagógico*. Camaguey: Instituto Superior Pedagógico José Martí.
16. Castellano Símons, B. y otros. (2005). *Esquema conceptual, referencial y operativo sobre la investigación educativa*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
17. Castellano Símons, D. (2005). *Aprender y enseñar en la escuela, una concepción desarrolladora*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
18. Castro Ruz, F. (1981). *Discurso acto de graduación del Destacamento Pedagógico Manuel Ascunce Doménech*. La Habana: Ediciones O R.
19. Castro Ruz, F. (1997). *Discurso acto de inauguración curso 97- 98*. La Habana: Editora Política.
20. Castro Ruz, F. (1999). *Discurso acto de inauguración curso 1999- 2000*. La Habana: Editora Política.
21. Castro Ruz, F. (2003). *Discurso acto de inauguración curso 2003 - 2004*. La Habana: Editora Política.
22. Cerezal Mezquita, J. y otros (2000). *La formación laboral de los alumnos en los umbrales del siglo XXI*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
23. Cerezal Mezquita, J. y otros (2002). *Material básico de metodología de la investigación y calidad de la educación, Maestría en Ciencias de la Educación, módulo II, primera parte*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
24. Centro de Estudios Pedagógicos. (2006). *Los impactos de la universalización de las universidades pedagógicas en la formación docente universitaria*. Material mimeografiado. Sancti Spíritus: ISP Capitán Silverio Blanco Núñez.
25. Centro de Estudios Pedagógicos. (2006). *Diseño de las actividades de formación profesional de los estudiantes del ISP Capitán Silverio Blanco Núñez*. Sancti- Spíritus.
26. Centro de Estudios de Ciencias Pedagógicas. (1994). *Aproximaciones al estudio de las estrategias como resultado científico*. Villa Clara. (Manuscrito).

27. Colectivo de autores. (1980). *Psicología General*. URSS: Editorial Progreso.
28. Colectivo de investigación educacional "Graciela Bustillos". (2000). *Criterios evaluativos para la educación popular*. La Habana: APC.
29. Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros. (1981). *Decreto Ley No. 64*. La Habana.
30. Collazo Delgado, B. y otros (1992). *La orientación en la actividad pedagógica*. La Habana: Editorial Pueblo y educación.
31. Cueto Marín, R. (2006). *Modelo para la superación de los Profesores Generales Integrales (PGI) de Secundaria Básica en el desarrollo del componente axiológico de la educación familiar*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Villa Clara: ISP Félix Varela y Morales.
32. Chávez Rodríguez, J. A. (2002). *Bosquejo histórico de las ideas educativas en Cuba*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
33. Chávez Rodríguez, J. A. (2005). *Acercamiento necesario a la Pedagogía General*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
34. Del Pino, J. L. (1999). *La orientación profesional en los inicios de la formación pedagógica: una propuesta desde el enfoque problematizador*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
35. Del Pino, J. L. (1998). *La orientación profesional en los inicios de la formación pedagógica: una propuesta desde el enfoque problematizador*. Tesis en opción al título de Doctor en Ciencias Pedagógicas.
36. Engels, F. (1974). *El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre*. Obras Escogidas tomo III. Moscú: Editorial Progreso.
37. Fernández Díaz, A. (2000). *Apuntes escuela-comunidad*. Potosí; Bolivia: Editorial Universidad Obrera.
38. Fernández Díaz, A. y otros. (2004). "Vías de interrelación entre la escuela, la familia y la comunidad", en (compil.) *Reflexiones Teórico - Prácticas* (pp. 190- 192). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
39. Fernández Escanaverino, M. (2004). *Ideas acerca de la misión del maestro Raúl Ferrer en la obra educativa: Su contribución a la educación cubana*. Tesis en opción al grado científico de doctora. Villa Clara: ISP Félix Varela.
40. Fuxá, M. (2006). *Modo de Actuación en la Formación Inicial del Maestro*. En F. Addine (compil.). *Modo de Actuación profesional pedagógico. De la teoría a la práctica*. (pp. 4-6). La Habana: Editorial Academia.
41. García Batista, G. (Compil.). (2000). *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
42. García Batista, G. (2005). *El trabajo independiente sus formas de realización*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
43. García Batista, G. y Addine Fernández, F.(2005): *Curriculum y profesionalidad del docente*. Habana: Editorial Pueblo y Educación.
44. García Martínez, M. (2004). *Propuesta alternativa de un sistema de trabajo metodológico para la OPP en los IPVCP*. (Tesis en opción al título académico de Máster). Villa Clara.
45. Gómez Álvarez, L. (1996). *Material mimeografiado para la Facultad de Educación Infantil*. La Habana: ISP Enrique José Varona.
46. Gómez Gutiérrez, L. I. y Alonso R. (2007). *El Entrenamiento Metodológico Conjunto: Un método revolucionario de dirección científica educacional*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
47. González González, K. (2005). *Estrategia de capacitación a los directivos de educación del municipio Venezuela para la dirección de la orientación profesional pedagógica*. Tesis en opción al grado científico de doctora en Ciencias pedagógicas. Ciego de Ávila: ISP Manuel Asuncion Domenech.
48. González González, K. (2006). *La formación y superación del personal docente y directivos para la dirección de la orientación profesional pedagógica en la provincia Ciego de Ávila*. Proyecto de investigación adscripto al programa ramal No. 3 del MINED. Ciego de Ávila.
49. González Maura, V. (1994). *El maestro y la orientación profesional: reflexiones desarrolladoras con un enfoque humanista*. Ponencia Pedagogía 93, artículo mimeografiado. La Habana. 3-7 de febrero.
50. González Maura, V. (1995). *Psicología para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
51. González Rey, F. (1983). *Motivación profesional en adolescentes y jóvenes*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
52. González Rey, F. (1993). *Comunicación, personalidad y desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
53. González Rodríguez, N. (2000). *Síntesis de las memorias del V encuentro nacional de experiencias del trabajo comunitario*. La Habana: APC.

54. González Serra, D. J. (2003). *La categoría personalidad en la Psicología de orientación dialéctica, en Psicología de la Personalidad*, selección de lecturas. La Habana; Editorial Pueblo y Educación.
55. González Serra, D. J. (2004) *Psicología Educativa*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
56. González Soca, A. M. y otros. (2004). *Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
57. Hedesá Pérez, I. (2002). *¿Cómo orientar hacia las profesiones en las clases? Preguntas y respuestas para elevar la calidad del trabajo en la escuela*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
58. Labarrere Reyes, G. y otros. (1988). *Pedagogía*. La Habana: Editorial pueblo y Educación.
59. Leontiev, A. N. y Rubenshtein, S. L. (1961) *Psicología*. La Habana: Imprenta Nacional de Cuba.
60. Manzano Guzmán, R. (1997). *Una experiencia cubana en la formación vocacional hacia las carreras pedagógicas*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
61. Manzano Guzmán, R. (2002). *Problemas actuales de la orientación profesional pedagógica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
62. Martí Pérez, J. M. (1991). *Obras completas*, tomos 6 y 8. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
63. Martí Pérez, J. M. (1992). *Obras completas*, tomos 18 y 19. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
64. Mayor Zaragoza, F. (1995). "La educación: clave del destino". *Revista Educación* No. 85. 45 y 46.
65. Ministerio de Educación, Cuba. (2000). *Resolución Ministerial No. 170*.
66. Ministerio de Educación, Cuba. (2003). *La escuela como microuniversidad en la formación integral de los estudiantes de carreras pedagógicas*. La Habana.
67. Ministerio de Educación, Cuba. (2005). *VI Seminario Nacional*. La Habana: Editorial Pueblo y educación.
68. Ministerio de Educación, Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño. (2005). *Fundamentos de las Ciencias de la Educación. Diagnóstico individual y grupal, orientación y prevención en el contexto escolar*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
69. Ministerio de Educación, Cuba. (2006). *Carta Circular No. 4*. La Habana.
70. Ministerio de Educación Cuba. (2007). *Objetivos priorizados del MINED para el curso 2006-2007*.
71. Ministerio de Educación, Cuba. (2006). *Resolución Ministerial No. 210*. La Habana.
72. Ministerio de Justicia. (2005). *Constitución de la República de Cuba*. La Habana: Ediciones Portón Caribe, SA.
73. Nocado de León, I. (2002). *Metodología de la investigación educacional*, parte II. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
74. Núñez Aragón, E. (2005). *Familia y escuela: algunos puntos de partida*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
75. Pérez, G. y otros. (1996). *Metodología de la investigación educacional*, partes I y II. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
76. Petrovsky, A. V. (1981). *Psicología General*. La Habana: Editorial Libros para la Educación.
77. Petrovsky, A. V. (1982). *Psicología evolutiva y pedagógica*. Moscú: Editorial Progreso.
78. Petrovsky, A. V. (1988). *Psicología pedagógica y de las edades*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
79. Pichardo, H. (1999). *José Martí Lecturas para niños*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
80. Pla López, R. (1999). *Influencias de una concepción integradora en el modo de actuación de los docentes de Ciencias Sociales*. *Pedagogía* 99. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
81. Recarey Fernández, S. (2004). *La estructura de la formación orientadora del maestro en Profesionalidad y Práctica Pedagógica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
82. Rojas Valladares, A. I. (2003). *La formación vocacional hacia la carrera Licenciatura en Educación preescolar: una propuesta pedagógica*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Villa Clara.
83. Silvestre Oramas, M. (1997). *Aprendizaje, educación y desarrollo*. La Habana: UNICEF.
84. Torres Castellanos, E. R. (2005). *El ideario pedagógico del siglo XIX e inicios del XX como guía para la comprensión de las actuales transformaciones en la escuela primaria*. *Educación y Sociedad*, enero- marzo. Vol. II, No. 1. Disponible VRL: <http://www.isaa.rimed.cu>. ISSN. 18111-9043, RNPS 2037.
85. Torres Castellanos, E. R. (2005). *La orientación profesional pedagógica: un reto para la formación de maestros en la provincia Ciego de Ávila*, material docente. Ciego de Ávila: ISP Manuel Ascunce Domenech.
86. UNESCO. (1984). *Un desafío a la voluntad política de los gobiernos. El proyecto principal de Educación en América Latina y el Caribe*. Venezuela.
87. Valdés Veloz, H. (1990). *Calidad de la educación básica y su evaluación*. La Habana: UNICEF.

88. Valera Alfonso, O. (1999). *Orientaciones pedagógicas contemporáneas*. Colombia: Editorial Magisterio.
89. Vigotsky, L.S. (1982). *Pensamiento y Lenguaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.